



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

TEMA:

**ESTUDIO PERIODÍSTICO DE LA INVERSIÓN EN LA
EDUCACIÓN Y SU REPERCUSIÓN EN EL ANALFABETISMO
PURO DE LA POBLACIÓN ADULTA EN EL CANTÓN
LA LIBERTAD EN EL AÑO 2010.**

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
GRADO DE LICENCIADO EN CIENCIAS DE
COMUNICACIÓN SOCIAL.**

AUTORA

MAYRA JANETH SUÁREZ TOMALÁ

ASESORA

LCDA. VERÓNICA ZAMBRANO

**LA LIBERTAD – ECUADOR
JUNIO - 2011**

DEDICATORIA

Este trabajo esta principalmente dedicado a “Dios” Por darme la fortaleza y así alcanzar mis metas y objetivos.

A mis “Padres”, que son la razón de mi vida, Motivo de superación y dedicación, Fuente generadora de Amor, Espíritu de Servicio, Quienes sin dudarlos me han dado su apoyo en todo momento.

También lo dedico a mis queridos “Profesores” quienes día a día compartieron sus conocimientos en mi formación académica.

A mi Tutora por su tiempo, y dedicación a este trabajo de titulación previo a la obtención del Título como Licenciado en Comunicación Social.

Y no puedo olvidar a mis “compañeros”, amigos y demás familiares, quienes diariamente compartieron su espíritu de amistad y trabajo conmigo al iniciar esta ardua labor.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por sobre todas las cosas, por iluminar mis pensamientos para poder así desarrollar este trabajo con mucha sabiduría.

A los Directivos y Personal Docente de este Centro de Educación Superior, especialmente al Ing. Jimmy Candell Soto, Rector de esta institución, al Lcdo. Milton González Santos Director de la Carrera de Comunicación Social, quienes con esfuerzo y dedicación me han enseñado el camino del progreso, la superación académica, personal y profesional.

A mi familia por brindarme su apoyo incondicional y guiarme por el buen camino, seguro y profesional.

Al la guía de este trabajo Lcda. Verónica Zambrano y Lcdo. Wilson León por su apoyo constante e incondicional durante esta ardua labor.

A todo ellos mi gratitud imperecedera por haberme dado la oportunidad de una u otra manera permitiéndome así proyectarme como un ente positivo dentro de la sociedad.

A esa persona súper especial que estuvo pendiente de mí siempre y en todo momento, ese ser invaluable que jamás me olvido a pesar de la distancia.

Muchas gracias y mil bendiciones para todos quienes colaboraron en la realización de mi trabajo de Titulación previo a la obtención del Título como Licenciado en Comunicación Social.

CERTIFICADO DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor de la Carrera de Comunicación Social, nombrado por el Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud, de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

CERTIFICO:

Que he analizado el Trabajo de Titulación de grado presentado por la **Srta. MAYRA JANETH SUÁREZ TOMALÁ**, como requisito previo para optar por el Grado Académico de Licenciado en Ciencias de la Comunicación Social cuyo problema es:

ESTUDIO PERIODÍSTICO DE LA INVERSIÓN EN LA EDUCACIÓN Y SU REPERCUSIÓN EN EL ANALFABETISMO PURO DE LA POBLACIÓN ADULTA EN EL CANTÓN LA LIBERTAD EN EL AÑO 2010.

Considero aprobado en su totalidad.

Tutor: _____

Lcda. Verónica Zambrano Delgado

La Libertad, Junio de 2011

ÍNDICE GENERAL		Pág.
Portada		I
Dedicatoria		II
Agradecimiento		III
Índice General		IV
Certificado de Aceptación del Tutor		V
Índice de Anexos		VIII
Índice de Cuadros		VIII
Índice de Tabla		VIII
Índice Grafico		IX
Resumen		X
Introducción		1
Tema		4
Antecedentes		4
Justificación		8
Objetivos de la Investigación		10
Objetivos Generales		10
Objetivos Específicos		10
Hipótesis		11
Variables		11
Operacionalización de Variables		11
Variables Dependientes		11
Variables Independientes		11
Operacionalización de Variables		12
Operacionalización de Variables		13
El Problema		14
Planteamiento del Problema		14
Ubicación del Problema		14
Situación Conflicto		12
Causas del Problema		15

Delimitación del Problema	15
Capítulo I	16
Unidad I	16
Presupuesto General del Estado	16
Presupuesto General del Estado 2010	17
Presupuesto General del Estado 2011	18
Presupuesto General del Estado 2011	20
Comparación entre Presupuesto General del Estado 2010 - 2011	21
Unidad II	22
La Educación desde su historia en el Ecuador	22
La Educación en América 1492 – 1992	23
Unidad III	39
La Educación como factor de cambio Social	39
El proceso de cambio	39
El proceso educativo de cambio	41
Características educativas de cambio	42
Perspectivas, Formas y Reformas de la Educación en América Latina	42
Las instituciones educativas Sociales	47
La Escuela como institución Social	47
Función Educadora de La Familia	47
Unidad IV	50
El Estado y la Educación	50
La Política y Educación	53
Las Políticas Públicas Y La Educación En La Diversidad	54
La Educación: Inversión Prioritaria	56
Los beneficios de la educación	56
El consenso internacional	59
Objetivos del Milenio	61
Fundamentación Científica	63
Analfabetismo	63

Analfabetismo en el Ecuador	63
Alcances de Analfabetismo	68
Fundamentación Conceptual	75
Unidad VI	75
Fundamentación Legal	77
Capítulo II	86
Estrategias Metodológicas	86
Diseño de la investigación	86
Modalidad de la Investigación	86
Tipo de Investigación	86
Población y Muestra	88
Población	88
Muestra	88
Fórmula	89
Instrumento de Investigación	90
Encuesta	90
Escala de Likert	90
Capítulo III	91
Análisis e Interpretación de Resultados	91
Conclusiones y recomendaciones	109
Capítulo IV	115
La Propuesta	115
Alfabetización Radial, Estructural y Didáctica	115
Objetivos de la Propuesta	122
Factibilidad de la Propuesta	123
Bibliografía	126
Anexos	129
Glosario	129

ÍNDICE DE ANEXOS

	Pág.
Anexo I	134

ÍNDICE DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1	66
Cuadro 2	71
Cuadro 3	73
Cuadro 4	74
Cuadro 5	74

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla N°1	91
Tabla N°2	92
Tabla N°3	93
Tabla N°4	94
Tabla N°5	95
Tabla N°6	96
Tabla N°7	97
Tabla N°8	98
Tabla N°9	99
Tabla N°10	100
Tabla N°11	101
Tabla N°12	102
Tabla N°13	103
Tabla N°14	104
Tabla N°15	105

Tabla N°16	106
Tabla N°17	107
Tabla N°18	108

ÍNDICE DE GRÁFICOS

	Pág.
Gráfico N°1	91
Gráfico N°2	92
Gráfico N°3	93
Gráfico N°4	94
Gráfico N°5	95
Gráfico N°6	96
Gráfico N°7	97
Gráfico N°8	98
Gráfico N°9	99
Gráfico N°10	100
Gráfico N°11	101
Gráfico N°12	102
Gráfico N°13	103
Gráfico N°14	104
Gráfico N°15	105
Gráfico N°16	106
Gráfico N°17	107
Gráfico N°18	108

RESUMEN

ESTUDIO PERIODÍSTICO DE LA INVERSIÓN EN LA EDUCACIÓN Y SU REPERCUSIÓN EN EL ANALFABETISMO PURO DE LA POBLACIÓN ADULTA EN EL CANTÓN LA LIBERTAD EN EL AÑO 2010.

La investigación busca determinar mediante un estudio periodístico si la inversión en educación tiene repercusión en el alto índice de analfabetismo puro del Cantón La Libertad.

El Presupuesto General del Estado en el 2011 tiene cifras aceptables a la educación sin embargo se necesita mayor inversión, pues a más población más gastos públicos entre ellos la educación, que es considerada un derecho dentro las leyes que rigen al Estado Ecuatoriano, la educación es un ente de avance y progreso que busca asentarse como factor de cambio social elevando así al hombre a nivel de su tiempo con el fin de que pueda vivir en él y no sea devorado por él; es decir prepararlo para la vida.

La estrategia metodológica está establecida básicamente para ser fundamentada en el trabajo de campo determinados en la observación, encuestas y entrevistas; las mismas que serán la base fundamental para evidenciar el tema a investigar sustentándolo también con el método bibliográfico, el análisis y la síntesis; la Modalidad de la investigación, la caracterización de las unidades de análisis, las técnicas, procesos e instrumentos de medición a ser utilizados; esto refleja la manera de cómo se enfoca la investigación en cuanto al propósito, amplitud y profundidad, mencionando las características propias del nivel de investigación que se aplica.

La investigación busca brindar un aporte al cantón debido que se busca erradicar un problema social en base a proyectos que viabilicen la educación a las personas analfabetas; los beneficiarios directos son las personas con analfabetismo puro, posterior a ello se encuentra encasillada la Dirección Provincial de educación, para que se estudie la factibilidad y a la vez se gestionen los presupuestos anuales para la inversión en educación porque de esta manera se incrementarían los proceso de alfabetización con la finalidad de erradicar el índice de analfabetismo puro en la población adulta del Cantón La Libertad.

INTRODUCCIÓN

Al hablar de un cambio del sistema educacional en el Ecuador, ingresamos a una paradoja que por lo general queda en el aire, al determinar que como principales veedores forzamos las acciones que creemos que se darán de forma inmediata, la mala educación es como una enfermedad que necesita de un largo tratamiento, las verdaderas políticas para alcanzar tales metas tardarán de 15 o 20 años tal como es el caso de los países nórdicos cuyo sistema de educación es de primer nivel gracias a las acciones sistemáticas que ejecutaron sus autoridades y ciudadanos por varios años.

En el Ecuador existe un alto índice de analfabetismo, esto debido a que las familias no cuentan con fuentes de ingresos que les alcance para poder vivir plausiblemente, lo que muchas personas hacen es tratar de sobrevivir, pidiendo que se generen mas fuentes de empleos con sueldos dignos, para que así les alcance para la educación de sus hijos; desde entonces se plantean las interrogantes ¿Con qué dinero se educa a los niños?; ¿La educación es en realidad gratuita?; con el cumplimiento eficaz de esta última se empezaría a mitigar en algo el analfabetismo, caso contrario esta seguirá en un aumento desmedido.

Ahora en el Ecuador se ve que la inversión pública en educación ha ido creciendo paulatinamente; la agenda en temas de educación se debate y se analiza con gran interés a paso inédito, un aspecto positivo del Gobierno Nacional del Eco. Rafael Correa; sin embargo debo esclarecer que las cosas no cambian de la noche a la mañana pero que existe la firme convicción de que se generen nuevas propuestas en el sistema educativo involucrando infraestructura física, pedagógica, preparación de docentes, entre otros aspectos relevantes en educación; se espera que vayan por buen camino y que seamos pacientes pero vigilantes de un proceso de

transformación que generará un mejor futuro debido a que si se invierte en educación sin duda alguna se cosechará progreso en todos los sistemas del país.

En el capítulo I analizamos los Presupuestos Generales del Estado correspondientes al año 1995 hasta 1999; en el que además se descifran los porcentajes nacionales de analfabetismo, en cuanto al Presupuesto General del año 2010 y 2011 existe una correlación de incremento de inversión en educación sin embargo el índice de analfabetismo puro del cantón La Libertad se mantiene y aún aumenta.

En la Unidad II, La educación como factor de cambio social analiza los aspectos sociales los mismos que buscan ser justificados a través de las acciones educativas hacia el cambio y contrastar las características y dificultades de su proceso.

En la Unidad III, La cultura debe asumir un papel directivo haciendo que el proceso educativo sea dinámico logrando así como efecto una educación tecnológica en un sentido real proponiendo un objetivo social común, inteligentemente pensado y planificado.

En cuanto a perspectiva, formas y reformas de la Educación en América Latina se refiere a la historia docente; quienes son los entes gestores principales de la educación debido a que los seres que se educan los toman como ejemplos y líderes a seguir, al igual que sus padres; en quienes día tras día se reflejan con cada actitud o consejo que reciban.

En la unidad IV, se habla precisamente de la relación entre el Estado y la Educación en la que se asume que estas han adquirido un valor significativo y que tienen una gran complejidad para ser analizadas y estudiadas.

En la Unidad V, El Analfabetismo en el Ecuador se ve enmarcado en la noción de analfabetismo, el mismo que se vincula a personas mayores de 15 años que no saben leer ni escribir, que es como viene contabilizándose antiguamente en términos estadísticos a nivel mundial.

El periodista queda sujeto a su obligación de actuar con la mayor diligencia posible en el acceso a las fuentes y en el contraste de opiniones confrontadas. Como disciplina el periodismo se ubica en algunos países dentro de la sociología y en otros entre las Ciencias de la Comunicación.

Es derecho de toda persona y comunidad interactuar entre culturas y participar en una sociedad que aprende.

El Estado promoverá el diálogo intercultural en sus múltiples dimensiones.

La Escuela como Institución Social, no aparece masificada sino, por el contrario estructurado en elementos tales como los grupos y las instituciones así mismo tiene carácter institucional.

La Sociología está definida como la “Ciencia de las Instituciones”. Institución, es un conjunto de actos o de ideas ya instituidos que los individuos encuentran ante sí y que se los imponen con mayor o menor rigor.

TEMA

ESTUDIO PERIODÍSTICO DE LA INVERSIÓN EN LA EDUCACIÓN Y SU REPERCUSIÓN EN EL ANALFABETISMO PURO DE LA POBLACIÓN ADULTA EN EL CANTÓN LA LIBERTAD EN EL AÑO 2010.

ANTECEDENTES

La educación es considerada como un derecho constitucional al que todo ciudadano debe tener acceso sin distinción de raza o grupo étnico al que pertenezca.

El desarrollo de los principios democráticos y la incorporación cada vez es mayor con relación a la población y a la vida colectiva, lo cual los hace evidentes para que se ejerzan los derechos civiles y políticos, requiere de condiciones materiales previas, las mismas que garantizarán a las personas lo básico para vivir con dignidad, entonces se reconocieron los derechos sociales, económicos y culturales; los cuales en la actualidad tienen un lugar destacado en casi todas las constituciones del mundo.

En el Ecuador figuran en la Constitución los derechos sociales desde el año 1929; los cuales se han ido desarrollando gradualmente en constituciones sucesivas puntualizando un poco la del actual régimen político que ejecuta el Movimiento de la Revolución Ciudadana por medio del Economista Rafael Correa, Presidente del Ecuador.

El reconocimiento de estos derechos tropieza con una dificultad puesto que su cumplimiento depende de la disponibilidad económica del Estado, por esto algunos piensan que incluirlos en la Constitución es una simple

declaración pero no es así. El que los derechos sociales figuren en la Constitución tiene de todas maneras jurídicas.¹

La situación de la educación en el Ecuador es dramática, caracterizada por los indicadores de persistencia del analfabetismo, bajo nivel de escolaridad, tasas de repetición, deserción escolares elevadas, mala calidad de la educación, deficiente infraestructura educativa y poco material didáctico.

Los esfuerzos que se realicen para revertir esta situación educativa posibilitarán disponer de una población educada que pueda enfrentar adecuadamente los retos que se les imponga y compromisos que adquieran dentro del actual proceso de evolución de la educación frente a un grado de apertura y globalización de la economía del Ecuador como un país que busca ir cambiando paso a paso los factores que le permitan llegar a un nivel educativo de calidad.

Se ha dicho recientemente que sería difícil encontrar a alguien que en el mundo actual negara la importancia de la educación para la salud económica de cualquier país. Sin embargo, detrás de este aparente consenso, existen múltiples problemas que no son de fácil solución, tales como: ¿Cuánta educación se necesita de cara al desarrollo económico? ¿Quiénes deben recibirla? ¿Cuánto se ha de invertir? ¿Debe darse preferencia a la educación primaria o, por el contrario, los esfuerzos deben centrarse en la secundaria? ¿No es la educación superior un requisito inexcusable para el cambio tecnológico? ¿Cómo conciliar todas estas demandas? ¿Cuánto invertir en la educación?, Como lo analizaremos en el desarrollo de este trabajo investigativo, determinándolo como el resultado de la complejidad que alberga el binomio del desarrollo-educación.

¹El Universo – Unieditorial – Hablemos de la Constitución ¿Qué es la parte dogmática? Año 2007 Pág. 5

La necesidad de reorientar las prioridades del desarrollo desde una exclusiva optimización del crecimiento económico hacia objetivos sociales más amplios como la erradicación de la pobreza y una mejor distribución de la renta es hoy sumamente reconocida.²

A finales de los años 60 comienza a cuestionarse la segunda premisa del modelo de crecimiento vigente, el mismo que empieza a abrirse paso por medio de la idea de que es un error identificar el crecimiento económico con el desarrollo y de que es necesario no sólo conciliar el crecimiento con el desarrollo social, sino también que el crecimiento económico se traduzca en desarrollo social, cultural y educativa.

Esta nueva corriente de pensamiento rechazó un concepto puramente económico del crecimiento, basado en el nivel de renta, tratando de buscar nuevos indicadores que reflejaran las preocupaciones de estos países sobre el crecimiento y la equidad. Surgieron sí nuevos modelos de desarrollo fundados en indicadores sociales diversos o en índices de calidad de vida.

El examen de dichos indicadores, aplicado a estos países, mostró que no existe relación clara entre los niveles de renta alcanzados y los de igualdad o calidad de vida. También desde ámbitos internacionales, como por ejemplo la CEPAL, se llegó a la conclusión de que el modelo de crecimiento descrito constituía en una amenaza real para el desarrollo social- educativo, económico y político de los países en vías de desarrollo.

En los años 70 el énfasis se va a poner en un crecimiento redistributivo que actúe coordinadamente sobre fenómenos como la pobreza, los bajos niveles de vida, la desigualdad, el desempleo, la educación, la sanidad, la vivienda y

2 Desarrollo y Equidad Social - Michael P. Todaro - Año 1985 - Manuel de Puelles Benítez y José Ignacio Torre blanca Payá
Revista Iberoamericana de Educación, publicada en Madrid (España) por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).Numero 9

el medio ambiente. A su vez, se pretende que esta concepción se libere, en la medida de lo posible, de una sobrecarga cultural de valores exclusivamente occidentales, buscándose aquéllos que por su validez universal fueran compatibles con los comportamientos, actitudes y tradiciones autóctonos de cada país.

Tales valores se agrupaban en tres ejes que nucleaban los derechos humanos, económicos y sociales, desglosados del siguiente modo: derecho a las condiciones materiales de vida, de tal modo que el desarrollo satisficiera las necesidades mínimas de alimentación, vivienda, sanidad, educación y seguridad física; derecho a que se respetaran la identidad y la dignidad de los hombres y de los pueblos; derecho a la libertad de elección individual y social, lo que significaba la erradicación de la servidumbre y de la miseria, así como de las instituciones que las mantienen.³

La revisión del concepto de desarrollo en el año 1970, tuvo como fin no sólo buscar índices alternativos de crecimiento que englobaran los aspectos sociales con los económicos y los políticos, sino educativo buscando la elaboración de un concepto de desarrollo «específico», liberado de experiencias históricas no susceptibles de traslación mimética.

Se volvía ahora a las complejas condiciones del subdesarrollo: sociedades duales, bajas condiciones de vida, desigual acceso a los bienes educativos, crecimiento demográfico acelerado, vulnerabilidad política, dependencia internacional, economías de carácter marcadamente agrícola y escasa productividad, desempleo notorio, entre otros.

³ Desarrollo y Equidad Social - Michael P. Todaro - Año 1985 - Manuel de Puelles Benítez y José Ignacio Torre blanca Payá
Revista Iberoamericana de Educación, publicada en Madrid (España) por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).Numero 9

JUSTIFICACIÓN

La educación es considerada un servicio social básico a la que toda persona tiene acceso tal y como lo establece la Constitución Política del Ecuador definiéndolo como un derecho ineludible de todo ser humano en la sección quinta entre sus artículos del 26 al 29 en pro de la calidad de la educación.

La calidad de educación es uno de los propósitos analizables del Gobierno Ecuatoriano y un firme propósito de quienes habitan en este sector de la Patria, por tal razón se implementan nuevas políticas de Estado y nuevos proyectos; los mismos que viabilizan un proceso de cambio en la educación.

Esta investigación tiene la finalidad de determinar mediante el estudio periodístico si la inversión en educación que se realiza anualmente, repercute directamente en el analfabetismo puro de la población adulta en el cantón La Libertad año 2010.

Este proceso investigativo beneficiará a la Dirección Provincial de Educación al permitirles contar con cifras, valores y porcentajes asemejados a la realidad para que puedan establecer posibles soluciones y de esta manera tratar de erradicar el analfabetismo puro.

Con este estudio se evitará el gasto de personas que encuesten para determinar el índice de analfabetismo puro por tal razón el análisis sistemático y esquematizado reducirá el egreso que posteriormente se pueda invertir en educación; sean aspectos físicos, o sistemas educativos.

La observación en primera instancia, las encuestas y entrevistas sucesivamente forman parte de los instrumentos idóneos para medir las variables dependientes e independientes; las mismas que unificadas

establecerán posibles soluciones frente al analfabetismo como problema social.

La población a indagar está enmarcada bajo parámetros específicos educacionales en el que se analizarán los sistemas educativos y la inversión en educación de forma sectorizada en el Cantón La Libertad de la Provincia de Santa Elena.

Otro de los parámetros a definir desde la óptica del periodismo son las causas del alto índice de analfabetismo puro en el año 2010 en el Cantón La Libertad de la Provincia de Santa Elena, buscando plantear y que se cumplan estrategias que mejoren la calidad educativa.

Los métodos educativos anticuados, son considerados por el aprendizaje pasivo como contenidos orientados exclusivamente a la obtención del grado; nula o deficiente evaluación. Añádase a esto la existencia de profesores poco instruidos, desmotivados por la percepción de salarios muy bajos y en el otro extremo, universidades modeladas de acuerdo con criterios de excelencia pero al margen del desarrollo social del país.

La investigación permitirá obtener resultados asemejados a la realidad actual del Cantón La Libertad; los mismos que generaran reflexión en la mentalidad de las personas y cambios en el sistema educativo.

Luego de emitir un informe en base a la realidad contextual se realizará estrategias que permitan la asignación de recursos para reducir el analfabetismo puro de la población adulta en el Cantón La Libertad.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

OBJETIVO GENERAL

Determinar mediante el estudio periodístico como la inversión en educación que se realiza anualmente, repercute directamente en el analfabetismo puro de la población adulta en el cantón La Libertad en el año 2010.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Construir un marco teórico referencial respecto a la inversión en educación y analfabetismo en el Analfabetismo puro de la población adulta en el cantón La Libertad en el año 2010.

- Estudiar de forma periodística el porcentaje de inversión en educación en el año 2010 del Cantón La Libertad de la Provincia de Santa Elena a través del análisis de datos estadísticos para determinar si el analfabetismo puro en la población adulta depende de la inversión.

- Definir desde la óptica del periodismo las causas del analfabetismo puro en la población adulta en el año 2010 en el Cantón La libertad de la Provincia de Santa Elena.

- Proponer en base a la realidad contextual estrategias que permitan la asignación de recursos para reducir el analfabetismo puro de la población adulta en el cantón La Libertad año 2010.

HIPÓTESIS

Si se invierte en el analfabetismo puro de los adultos entonces se aplicaría un nuevo sistema de enseñanza mejorando así la calidad de la educación en el cantón La Libertad.

La hipótesis la validamos con la interrogante de que si el desarrollo de los adultos en el aspecto moral depende de la educación puesto que las personas generalmente de escasos recursos económicos no tienen acceso a la educación, lo cual dificulta el proceso de cambio dentro la sociedad.

La evolución del cantón La Libertad es notable pero analizando la realidad conceptual se determina que las personas adultas con mayor índice de analfabetismo puro son los adultos con edades más comprendidas entre 65 y 86 años notablemente.

VARIABLES

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE INDEPENDIENTE

Inversión en el analfabetismo puro

VARIABLE INDEPENDIENTE

Aplicación de un nuevo sistema de enseñanza mejorando así la calidad de la educación en el cantón La Libertad.

OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Hipótesis	Variables	Definición Conceptual	Indicadores	Ítems	Instrumentos
Si se invierte en el analfabetismo puro de los adultos entonces se aplicaría un nuevo sistema de enseñanza mejorando así la calidad de la educación en el cantón La Libertad.	V.I.= Inversión en Analfabetismo Puro	<p>La inversión es el capital económico que tiene que subvencionar el Estado para garantizar que todos los ciudadanos tengan acceso a una educación incluyente.</p> <p>La inversión en educación tiene relación con una infraestructura que permita el desarrollo cognitivo del ser humano en un ambiente propicio para diada enseñanza - aprendizaje.</p> <p>La creación de nuevas partidas que permitan la inclusión de nuevos docente al sistema educativo para solventar las necesidades propias de la expansión demográfica.</p> <p>Los nuevos sistemas educativos surgen a partir de la revolución tecnológica y los avances científicos en pro del desarrollo de las instituciones educativas avizorándose al cambio progresivo interinstitucional.</p>	<p>Política de Estado Capital Económico Educación Incluyente Infraestructura física Infraestructura Académica Infraestructura Metodológica Ambiente Desarrollo cognitivo Enseñanza – Aprendizaje Partidas Presupuestarias Inclusión de docentes Sistema Educativo Necesidades Expansión Demográfica Nuevos sistemas educativos Avances científicos Revolución tecnológica Desarrollo de instituciones Cambio progresivo interinstitucional</p>	<p>Las políticas de estado existentes en los tres últimos años han contribuido al alto índice de analfabetismo.</p> <p>En la provincia de Santa Elena se aplica la educación incluyente.</p> <p>La infraestructura física de las instituciones educativas afecta en el nivel de aprendizaje.</p> <p>La infraestructura metodológica y académica de las instituciones educativas contribuye al mejoramiento de la calidad de la educación.</p> <p>Se debe categorizar el proceso de enseñanza – aprendizaje de las escuelas del cantón La Libertad.</p> <p>Considera que la infraestructura de las instituciones educativas son adecuadas para impartir la enseñanza.</p> <p>Se mejora la educación al incluir en la nomina a nuevos docentes.</p> <p>Los sistemas educativos han cambiado paulatinamente de manera ascendente.</p> <p>Repercute la expansión demográfica en la calidad de la educación.</p>	<p>Observación Encuestas Entrevistas</p>

OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Hipótesis	Variables	Definición Conceptual	Indicadores	Ítems	Instrumentos
	<p>V.D.= Aplicación de un nuevo sistema de enseñanza mejorando así la calidad de la educación en el cantón La Libertad.</p>	<p>El analfabetismo puro tiene un incremento a partir de la no inversión adecuada de los recursos al enfatizar el empleo de materiales financieros que sirven para la creación y ampliación de la enseñanza, como una doctrina que se da a los niños y a los jóvenes desarrollando las facultades físicas, intelectuales y morales; considerada además como una política de Estado en cuanto a los sistemas económicos del mismo.</p> <p>La falta de inversión en educación genera una tendencia de desequilibrio en el avance y desarrollo de los países que buscan pasar de estar en vías de desarrollos a países desarrollados con un amplio entendimiento de que la educación forma parte de su progreso altamente fructífero.</p>	<p>Analfabetismo puro Inversión adecuada Empleo de materiales financieros Creación Ampliación de enseñanza Doctrina Niños y jóvenes Desarrollo de facultades físicas Desarrollo de facultades morales Política de Estado Sistemas económicos Falta de inversión Tendencia de desequilibrio Avance Desarrollo de países Entendimiento Educativo Progreso altamente fructífero</p>	<p>Se está haciendo esfuerzos para disminuir el analfabetismo en el Cantón La Libertad.</p> <p>La creación de un nuevo sistema de enseñanza mejorará la calidad de la educación en la Provincia de Santa Elena.</p> <p>Los adultos han desarrollado facultades físicas en su proceso educativo.</p> <p>El desarrollo de los adultos en el aspecto moral depende de la educación.</p> <p>Hasta qué punto se considera a la educación como una política de estado</p> <p>Los sistemas económicos de un país influyen a gran escala dentro de la inversión en educación.</p> <p>Considera que la educación es fuente de progreso.</p>	<p>Observación Encuestas Entrevistas</p>

EL PROBLEMA

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

UBICACIÓN DEL PROBLEMA

La inversión en la educación repercute en el índice de Analfabetismo puro de la población adulta en el Cantón La Libertad.

Los adultos son los involucrados en esta investigación debido a que debieron asistir a las escuelas y adquirir conocimientos para haberse formado como futuros líderes de la Provincia.

Otras de las anomalías que se ha observado con anterioridad entre los centros educativos es que las aulas no reúnen las condiciones necesarias aptas para que los niños reciban clases, otro aspecto es la desnutrición infantil, la misma que hace que los niños no presten total atención en las clases.

SITUACIÓN CONFLICTO

El Analfabetismo puro en el cantón La Libertad de la Provincia de Santa Elena se evidenció debido que en la actualidad existen adultos que no han asistido a las escuelas o centros de educación, la primera pregunta que aparece es ¿cuál es la razón de su no asistencia a clases?, al indagar entre las personas son varias las respuestas pero la más frecuente es la falta del factor económico por parte de su padre de familia o jefe del hogar, y en muchos casos no se cuenta con ellos.

Al hablar de factor económico se añade otra posible investigación involucrando la falta de empleo como una de las causas principales al problema de analfabetismo creciente cada año.

CAUSAS DEL PROBLEMA

Entre las causas del problema se ven enmarcadas varias alternativas; las mismas que reflejan las deficiencias existentes en la educación del Cantón La Libertad.

- Docentes no especializados
- La Inversión en Educación en el Cantón La Libertad.
- La Infraestructura de los Centros de Educación.
- Los recursos económicos de los padres de familia.

DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

- **Campo:** Comunicación Social
- **Área:** Cantón La Libertad
- **Aspecto:** Estudio Periodístico
- **Tema:** Estudio Periodístico de la Inversión en La Educación y su Repercusión en el Analfabetismo Puro de la Población Adulta en el Cantón La Libertad en el año 2010.

CAPITULO I

MARCO TEÓRICO

UNIDAD I

LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

EL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO DEL AÑO 1995 A 1999

Desde 1995 y hasta 1999, el gasto en educación promedio correspondió al 2.6% del Producto Interno Bruto, lo cual se revierte en problemas estructurales en todo el ámbito educativo principalmente en términos de deficiencia en la cobertura, deterioro de la calidad de la educación y bajos salarios para el magisterio.

Los porcentajes nacionales de analfabetismo alcanzaron en 1995 el 12% y el 8% para las mujeres y los hombres respectivamente; la tendencia se mantuvo hasta 1998. En el 2001 el analfabetismo total en el país alcanza el 8,4%.

Un proceso denominado Reforma Educativa se inició en 1994, cuya propuesta de reforma curricular para la educación básica, no incorporó entre sus fundamentos ni en sus directrices, los principios de igualdad y no discriminación, así como el respeto y la garantía a los derechos humanos establecidos en la Constitución.

El Congreso Nacional aprobó en 1998 la “Ley sobre la educación de la sexualidad y el amor”, en cuyo considerando expresa que se da cumplimiento al deber de proteger a la familia como célula fundamental de la sociedad, garantizándole las condiciones morales, culturales y

económicas que favorezcan la consecución de sus fines, y protege al matrimonio, la maternidad y el haber familiar.⁴

Una de las causas de abandono escolar es el embarazo adolescente. Según el último censo poblacional el 25% de adolescentes madres dejan de estudiar y aquellas que quieren seguir estudiando viven todo tipo de presiones y retaliaciones, incluyendo la separación de sus centros educativos.

Los textos escolares utilizados en el sistema educativo ecuatoriano, así como las prácticas de enseñanza tienden a reproducir y reforzar los estereotipos de género que colocan a las mujeres como responsables únicas de las tareas reproductivas y a los hombres asociados con el espacio público, ejerciendo diferentes roles en el mundo del trabajo, en actividades relacionadas con el poder económico y político.⁵

Hombres y mujeres continúan escogiendo estudios profesionales acordes con los papeles que se les ha asignado tradicionalmente a unos/as y otros/as. Las mujeres optan por carreras tales como enfermería y la enseñanza, que son mal remuneradas y son consideradas típicamente femeninas, mientras que los hombres tienden a seleccionar carreras técnicas.

Entre los años 1995-1999, el país perdió una asignación de US\$ 1'000.000 de dólares asignados para el Proyecto de Igualdad de Oportunidades en la Capacitación Profesional. El mencionado proyecto hacía parte de un proyecto regional que cuenta con el apoyo de CINTERFOR-OIT y financiamiento del BID y que se ha ejecutado exitosamente en varios países de la región.

⁴ Ley sobre la Educación de la Sexualidad y el Amor, Registro Oficial N 285 del 27 de marzo de 1998

⁵Negrao y Amado, 1989 Citado en Banco Mundial. *Análisis de género en el Ecuador. Problemática y recomendaciones.*

RESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA LA EDUCACIÓN EN EL AÑO 2010 EL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO DEL AÑO 2010

La partida de Educación aumenta a 3,4%, lo cual equivale a 100 millones de euros, hasta sumar 3.089 millones de euros, un 0,83% de todo el presupuesto del Estado.

En cuanto a Becas se refiere llega a 3,8% más, lo cual equivale a 1.396 millones.

La Gratuidad de la Educación se enmarca en el segundo ciclo infantil abarcando precisamente 374 millones, esto con el objeto de reducir el abandono escolar en primaria y secundaria.⁶

PRESUPUESTO GENERALES DEL ESTADO PARA LA EDUCACIÓN EN EL AÑO 2011 EL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO DEL AÑO 2011

Desde la vigencia de la nueva Ley Orgánica de Educación Superior, el 12 de octubre pasado, las autoridades de universidades públicas y particulares han iniciado un sinnúmero de actividades para acoplarse a la nueva normativa.

La ley entre otras cosas, establece que en siete años todos los docentes deben tener un título de cuarto nivel, que el 60% de los profesores de las universidades debe trabajar a tiempo completo y la creación de la Universidad de las Fuerzas Armadas. Pero para aplicar estas disposiciones, es imprescindible contar con los recursos necesarios, según los rectores de centros educativos públicos.

⁶ Tomado de RTU Economía 29/11/2010

La asignación para la educación superior en el Presupuesto General del Estado del 2010 fue de \$ 1.039' 633.124, pero para el 2011 se proyectan \$ 998. 321. 309. Es decir que en vez de incrementarse se aminoran los recursos, lo cual significaría un perjuicio de aproximadamente \$ 41 millones, según el asambleísta Ramiro Terán, quien además es profesor de la Universidad del Norte, de Ibarra.⁷

El asambleísta, expuso su preocupación durante el debate del presupuesto que se realizó en la Asamblea Nacional. Allí explicó que por la Ley del Fondo Permanente de Desarrollo Universitario y Politécnico (Fopedeupo) se debe asignar a las universidades ingresos de dos fuentes: 11% del Impuesto a la Renta (IR) y 10% del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Del IR, tiene que asignarse al Fopedeupo, en números redondos, \$374 millones y del IVA, \$ 356 millones, dijo Terán. “Sumados esos dos (rubros), darían \$ 731 millones, pero de acuerdo a lo que estamos viendo se entrega parte del Fopedeupo, solo \$ 678 millones”, advirtió.

Al igual que a Terán, autoridades de otras universidades están a la expectativa de la aprobación de sus presupuestos. El rector de la Universidad de Cuenca, Jaime Astudillo, comentó que en reuniones mantenidas con el Secretario nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, Manuel Baldeón, le advirtió sobre la necesidad de discutir el financiamiento de las disposiciones que dicta la nueva Ley de Educación Superior, sobre todo si existen haberes pendientes.

“Todas las universidades públicas del Ecuador estamos con problemas porque no hemos recibido ese bono que el Estado por ley, tiene que compensarnos por haberse adoptado la gratuidad de la enseñanza”

Astudillo

⁷ RTU Noticias 25/04/2011

La Constitución Política del Ecuador en su artículo 298 establece la pre asignación presupuestaria para la Educación Superior; y a la investigación, ciencia, tecnología e innovación mientras que en el Art. 357 se garantiza el financiamiento de las instituciones públicas de Educación Superior.

La Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, es una institución cofinanciada, recibe una parte del presupuesto del Estado, también están a la espera de la asignación de recursos. “Ahora lo que pasa es que va a haber un costeo de las carreras y de acuerdo a la nueva Ley, van a poner los aranceles en función del costo de cada carrera.”⁸

En cuanto a Maestrías y capacitación, entes que también generan gastos, como es el caso de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, la misma que aspiraba a que su presupuesto aumente por lo menos en un millón y medio de dólares más debido a que este año contó con 12 millones de dólares y se afirma que se necesitan más recursos, según el rector Jimmy Candell, debido a que cada año se incrementa el número de estudiantes, por la gratuidad y para costear precisamente los gastos de capacitación de los docentes.⁹

Sin embargo, Roberto Passailaigue, canciller de la Universidad Ecoteg y ex ministro de Educación, manifiesta que existe insuficiencia de recursos, además asegura que la nueva Ley nació con letra muerta por la imposibilidad de ponerla en práctica, en los plazos en los que establece la norma.¹⁰

8 Entrevistas RTU a Vicerrector general, Mauro Toscanini; Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. 25/04/2011

9 Entrevistas RTU a Rector, Jimmy Candell Soto; Universidad Estatal Península de Santa Elena. 25/04/2011

10 Entrevistas RTU a Canciller, Roberto Passailaigue; Universidad Ecoteg y ex ministro de Educación. 25/04/2011

COMPARACIÓN ENTRE PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO 2010-2011

El Presupuesto General del Estado es asignado todos los años a las provincias del Ecuador sin excepciones.

Anualmente se realiza la inversión en educación, la misma que se establece de acuerdo a las necesidades de cada provincia.

Las personas que tienen acceso a la educación generalmente son las de la escala de clase alta y media, sin embargo en los últimos tiempos refiriéndose exactamente al año 2011 los presupuesto se incrementaron lo cual permite a las personas de escasos recursos gozar de una gratuidad de educación y otros más oportunidades dentro de su entorno social. Entre eso se entremezcla también la calidad de educación, la misma que ha mejorado notablemente en este último año.

UNIDAD II

LA EDUCACIÓN DESDE SU HISTORIA EN EL ECUADOR

LA EDUCACIÓN EN LA PREHISTORIA

Abarca dos periodos en los que se define que la prehistoria es una época que se extiende desde la llegada de los primeros al Ecuador hasta el advenimiento de los incas. La propia historia es la época que va desde la conquista de los incas hasta la llegada de los españoles.¹¹

Las principales fuentes son las Crónicas de Indias; en la prehistoria más que en la historia se habla de usos y costumbres, la invasión incaica no alcanzó a destruir totalmente el patrimonio cultural de las tribus que poblaron el territorio del Ecuador.

Nuevas modalidades se introducen con la dominación de los incas, en todos los órdenes sin destruir, por supuesto, el aspecto educativo se funda en Quito colegios para el sacerdote incaico, la primera virtud más indispensable de los súbditos es una ciega obediencia.

Los hijos se formaban en el dolor, en el sacrificio, en las privaciones, sus cualidades deberían ser en la fortaleza para sufrir; la animosidad para atacar; la firmeza para resistir, podrían entenderse como formas de educación espartana; obligados a dormir en el suelo, sin abrigos, pasar varias noches en la intemperie, sufrir latigazos sin dar señales de sensibilidad, luchar en combates simultáneos, etc.

Los datos concretos de este periodo son sumamente escasos y deben ser investigados con un nuevo enfoque y a base de nuevas fuentes que descubren cada día ser investigados con un nuevo enfoque y a base nuevas fuentes que descubren cada día la historia moderna y contemporánea.

¹¹ Simposio Educativo, Educación Pasado Presente y futuro; Pág. 86 a Pág. 99.

LA EDUCACIÓN EN AMÉRICA 1492 – 1992

Para hablar de educación en primera instancia se debe tener en cuenta que es un tema bastante amplio que puede ser objeto de investigaciones que duren décadas sin poder hallar respuestas exactas.

El punto de partida de este análisis es desde el año 1492 cuando se descubre América, lo que hoy se entiende por España, no existía, acaba de unirse el Reino de Castilla y de Aragón en el mismo año que Cristóbal Colón zarpa a del Puerto de Palos. Se acaba de derrumbar el último reducto árabe en España, el Reino de Granada fue integrado a Castilla. Entonces España, como comunidad política, se estaba haciendo; lo que existían eran todavía reinos con una gran personalidad y características particulares y propias.

Es Aragón que descubre América, es decir la parte de España que se asoma al Mediterráneo, lo que en la actualidad se le llama Cataluña con el centro de gran dinamismo cultural y comercial de Barcelona; es un cuento que la Reina Isabel vendió las joyas para financiar a Colón.

La Reina estaba pobre como una rata, cargada de deudas. Son los banqueros genoveses y judíos de Aragón quienes le financian, le prestan el dinero a Colón para venir a América. Aquel descubrimiento fue una empresa esencialmente catalana. Pero después Castilla le roba esta empresa y la administra; y esto tiene una consecuencia fundamental para América y para nosotros: yo diría que casi tenemos que lamentarlo porque Cataluña, Aragón de Fernando, era la parte más progresista de España, la parte mercantilista, donde estaba quedando ya atrás el Medievo; estaba dibujándose un tipo de sociedad, una preeminencia de artesanos y mercaderes; una sociedad donde perdía poder la aristocracia y lo adquiría la burguesía; una región muy abierta al cambio. Castilla, mucho más encerrada dentro de la Península, representa todavía al

Medieval, representa una sociedad que pertenece al pasado y sin embargo es la que coloniza a América.

Hoy en día todavía, la mayoría de los apellidos son castellanos, se añaden después los vascos y los canarios y poquísimos catalanes y todo esto que se implanta en un estilo dominado por la mentalidad medieval, de la hidalguía. Los hidalgos eran hijos de alguien, pero ¿Dónde se habían hecho alguien?, fue en la lucha contra los moros. Era la aristocracia de sangre azul, que manejaba un poco el poder administrativo – judicial, fundada en los títulos nobiliarios que nada aborrecían tanto, como el trabajo manual; podían hacer cualquier cosa, hasta morir de hambre, pero no trabajar manualmente, porque eso era una deshonra: eso le tocaba a la plebe, al pueblo menudo, que era explotado y cordialmente despreciado.

Esto es importante, porque lamentablemente muchos de estos sistemas se trasladaron a América y somos todavía herederos de aquello.

Si examinamos a fondo esta parte, diríjase, lo que se diga, lo que es manualidad, lo que es la práctica, muchas veces falta hasta en nuestros sistemas educativos y hay que hacer un tremendo esfuerzo para rehacer un camino y adquirir características y virtudes que sean acordes a los desafíos de la actualidad. Bien, esto es una observación que me parece un importante aporte.

En el momento en que se descubre América, en España, y en Europa, la inmensa mayoría de la población es analfabeta, la casi totalidad y es natural, el manejar las letras era un oficio de algunos especializados.

Como ahora no todos pueden componer un televisor, o pueden arreglar la computadora, o ser plomeros, era un oficio de algunos que sabían leer y escribir, pero los que manejaban el poder, en su mayoría, no sabían leer

ni escribir. Inútil querer denigrar a los conquistadores, porque muchos de ellos eran analfabetos; eran los clérigos los que tenían el manejo de las letras y manejaban las universidades.

Este sistema se traslada aquí; es el clero el que maneja todo el sistema educativo en América; y lo maneja a imagen y semejanza del lugar de origen y muy pronto en América se fundan las universidades. Hay algunas que están reproduciendo esta clase literata y, poco a poco se van abriendo, reproduciendo la clase administrativa. Los administradores son los que manejan el derecho, la justicia.

En parte, la universidad de Salamanca y para Portugal, la universidad de Coímbra, son los modelos que se reproducen justamente en América Latina.

Las facultades que se instituyen en las universidades son facultades teológicas – Humanísticas bastantes alejadas del manejo de la economía de la explotación de las minas, de la agricultura. Lo que se estudiaba era la teología, la retórica, la lógica y la medicina; pero un tipo de medicina muy alejada del que nos imaginamos y que conocemos ahora. Se da un cambio notable en el enfoque de las universidades Americanas en la segunda mitad del Siglo XVI cuando llegan a América los Jesuitas. Ellos tienen como base de su sistema educativo la filosofía, hay que formar la clase dirigente; hay que formarla con principios sólidos, con metas claras para que después el pueblo pueda ser administrado en forma conveniente.

Es evidente que esta visión, que dominó hasta comienzo de nuestro siglo, de crear una universidad elitista, de poder elitista, es evidente, eso se proponía.

Lo de la educación democrática, universal, abierta a todos, es una conquista muy reciente, todavía no lo hemos logrado del todo; pero en aquel momento nos es que no se podía alcanzar a todos, claro, además que no se podía, pero tampoco se quería alcanzar a todos, porque se consideraba que el trabajador no solo no hace falta que sepa mucho, sino que conviene que no se sepa mucho, porque si no, se pone muy pretencioso y muy difícil de manejar.

Es mejor que el pueblo trabaje y sobretodo la mujer, que se quede en la casa y que nos e le dañe con difíciles enseñanzas. ¹²

Esto predominó prácticamente en todos los siglos y no solamente en América; eso era patente universal, también en Europa; era la mentalidad de los tiempos; no podemos nosotros ahora juzgar con nuestros criterios lo que paso entonces. Podemos tomar nota para darnos cuenta un poco de lo que sucedió.

Es interesante por otro lado, constatar que hubo una serie de iniciativas, aquí en suelo americano, que tenían un poco otro enfoque, por ejemplo: en la medicina; la famosa escuela de Santa Cruz de Tlatelolco, fundada por los franciscanos, tenía una atención muy especial al pueblo indígena, pero hay también la mentalidad medioeval, vertical típica en la época, se pone de relieve. Los hijos de los llamados caciques, tenían una educación bien definida.

Es increíble ver como los franciscanos fueron los que la regentaron. Llegaron con un manejo refinado de la lengua Nahuatl, tanto que se llegó al punto que se hablaba latín – Nahuatl y a veces un poco de castellano pero duro poco por una serie de motivos históricos que hoy no quiero examinar. Inclusive en la famosa escuela Quiteña había tanto franciscano, flamenco como Fray JodocoRicke.

12 Simposio Educativo, Educación Pasado Presente y futuro; Pág. 16 a Pág. 25.

Es interesante la de Quito. Tiene una característica que si vale la pena descubrir. Ahí empieza el núcleo de la famosa Escuela Quiteña. No solamente se enseña algo de gramática, de castellano a los indígenas pobres sino que se insiste mucho en artes prácticas, en oficios prácticos, el tallado de la madera, que dejó una huella impresionante en el arte Quiteño; la agricultura. Entonces San Francisco estaba en la periferia, eso lo dicen todos los libros de historia que se han analizado durante la primaria. Fray Jodoco Ricke sembró el primer trigo en la plaza de San Francisco.

Lamentablemente los tiempos iban en otro sentido; estas escuelas de orientación práctica para el pueblo humilde se cerraron pronto; lo que sobrevive es el tipo de Universidad Humanística con poquísima orientación práctica pero que se orienta a formar la clase dirigente.

De acuerdo a la visión de las cosas del momento al pueblo, es mejor tenerlo alejado del manejo del saber porque de pronto, después sería difícil gobernarlo.

Un golpe durísimo a la cultura América se da en 1798, cuando los Borbones deciden alejar del continente a la compañía de Jesús. Los Jesuitas manejaban en ese momento casi todas las Universidades y esta será de buen nivel y precisamente se corta aquello y las Universidades entran en un desamparo, en un caos, en una fase de desmoronamiento total. En seguida después, los Borbones hacen un esfuerzo para secularizar las Universidades especialmente en toda la administración.

A fines del siglo XVIII, poquísimo tiempo antes de que comiencen los movimientos fuertes de independencia, las Universidades pasan al Estado. Hasta entonces habían sido todas únicamente manejados por la iglesia Santo Tomás de Quito. Se transforma en lo que actualmente es la Universidad Central, entonces durante la colonia, para resumir, tenemos:

la cultura está casi totalmente en manos de la iglesia, es una cultura elitista, porque así lo pedía el momento, no hay todavía las conquistas que conocemos, ahora la orientación es muy humanística, muy retórica, muy alejada del mundo de la realidad y añado un detalle que no se menciona pero que es muy importante; la educación que recibe la clase aristocrática, la clase dominante, la sostienen con el trabajo de la clase más humilde, con sistemas de las haciendas; por ejemplo, el colegio San Juan Evangelista, que hoy es el San Francisco, para mantenerse administra una hacienda.¹³

Entonces todavía no se llamaban haciendas, eran encomiendas, como la de Alangasí. Y así, los grandes colegios, las grandes universidades Jesuíticas se mantienen con las rentas de las haciendas.

En muchos puntos de la Sierra aún se encuentran zonas que se llaman “La Compañía”. Solamente en el norte de Pichincha y de Imbabura hay algunas. No es que tengamos que admirarnos tanto que los Jesuitas tuviesen tantas tierras; eso era inevitable si tenían tantas Universidades y tantos Colegios pero lo que nos llama la atención es el trabajo del indígena que era analfabeto, que con su trabajo sostenía el estudio de ese pequeño grupo de privilegios que después perpetuarían el sistema.

En la época republicana se conoce que la República, en un comienzo no cambio mucho la situación que había porque los que han hecho la independencia eran esos mismos aristócratas, esas mismas oligarquías, terratenientes que habían dominado el tiempo de la colina, alguien dijo en una forma paradójica “América la conquistaron los indios, la liberaron y la independizaron los españoles”. En este sentido, no es que Pizarro con 267 españoles en Cajamarca ya puso de rodillas al imperio Incaico solo con esos españoles. Detrás tenía decenas de miles de indios que no

¹³ Larrea Carlos, Segundo Estudio de la Ayuda Oficial para el Desarrollo: La cooperación internacional para el desarrollo y sus efectos sociales y económicos en el Ecuador.

estaban conformes con los incas y lo ayudaron en la conquista; y así fue en todo el continente.

Al comienzo la República no transformó mucho al sistema educativo, no había Ministerio de Educación. En 1833 cuando Flores manda que en todas la Parroquias de Ecuador haya una escuela para indios, el mecanismo para financiarlas es que los terratenientes las tengan, por eso vemos en la sierra tantas escuelas, algunas quedan visibles en las casas de hacienda pero si estas tenían que financiarlas, muchas veces no lo hacían, pero la manejaban evidentemente y las manejaban según sus proyectos. Hay que llegar al siglo XIX para ver que el Estado de verdad empieza a preocuparse de la educación, se ha hecho también antes, lo que pasa con la Republica del Ecuador desde el 30 en adelante se empieza el juego de tira y afloja.

La iglesia siempre había manejado la educación en forma exclusiva, algunas fuerzas quieren que el Estado asuma y entonces hay tensión que dura todo el siglo XIX, alcanza el fulgor, el momento más arduo, más agudo en la revolución liberal.

Los estudios filosóficos estaban organizados en los claustros donde se observaba planes más uniformes y sistemáticos.

Un hombre que sin lugar a dudas hablando del Ecuador, se preocupó mucho de la educación, García Moreno, y lo hace, fortaleciendo y fundando la Politécnica, llamando a un equipo de jesuitas alemanes, después llama a los hermanos cristianos para que se ubiquen en los pueblitos y eduquen al pueblo; esto fue un paso muy importante para la educación.

Desde que García Moreno gobernó el Ecuador empezó a ser inmortal; por desgracia, García Moreno y Rocafuerte derramaron mucha sangre que pudo ahorrarse.

García Moreno, fue incomparable en el valor, el hombre, el más valiente de América, dijeron que él después que luchó en Jambelí; y también fue incomparable en los que poseía que era su inteligencia, no tuvo ciencia desconocida, lo mismo cultivaba los campos que dirigía a buques de combate naval, lo mismo ejecutaba obras de arte y sentimiento, que llevaba páginas de matemática, lo mismo dirigía la colocación de un telescopio que daba un sermón en un púlpito y con una buena teología.

Las tres grandes cualidades de García Moreno fueron: ciencia profunda, una virtud sólida probada públicamente y una constancia heroica y emprendedora. A estas cualidades primordiales se añadía además serenidad, dinamismo, fe en Dios y fe en el éxito, desprendimiento, visión anticipada de los hechos.

A todo dominaba majestuosamente su hondo amor a la Patria. Para la Patria fue toda su vida, por la Patria fue su muerte, por ella vivió sin vivir; por la Patria murió sacrificado y por los hijos de la Patria y murió porque quiso redención.

Es muy sensible que la personalidad de García Moreno y hasta en la historia ecuatoriana, haya sido falsedad por plumas que han visto todo a través del prisma religioso en pro de García Moreno y otras biografías narradas por escritores con tendencia laica total, con un liberalismo descompuesto, también le hicieron mucho daño.

García Moreno vuelve al Ecuador, desde París en 1856 gracias a un salvoconducto del Presidente Robles y a poco fue nombrado rector de la Universidad. En ella combatió por la libertad de estudios que dejó Urbina,

su método fue severidad en los exámenes que los presidía personalmente, dio vida a todas las facultades valiéndose de uno de sus más grandes talentos que fue el de la organización.

Creó la facultad de Ciencias, obsequió un gabinete de Química de su propiedad particular traído cuando estuvo especializándose en Química en Europa. Se nombró el mismo profesor, restauró parte del edificio casi todo con su dinero, no obstante las situaciones difíciles que tuvo que sortear con voluntad de acero, con inteligencia singular; preocupado por la educación, implantó novedades de importancia. Más que reforma educativa se la podría definir implantación trascendental que hizo García Moreno en beneficio de las Universidades de ese tiempo.

Por medio de la convención del año 1861, restableció los programas dejados pro Rocafuerte, derogando la desacertada libertad de estudios implantada pro Urbina.

Con varios decretos creó escuelas, colegios permitiendo libre establecimiento de instituciones religiosas, esto último fundado en la libertad de enseñanza que es el gran reto y la verdadera línea maestra para educar los pueblos. Se funda la Academia Nacional Científica Literaria, su misión era la de preparar textos de enseñanza, establecer premios para los alumnos sobresalientes, crear galardones para los artistas distinguidos, hacer publicaciones de carácter literario y científico. Maniatado por las leyes, hasta 1864, abogó por una Ley más amplia que le permitiera conseguir los recursos oportunos, intervenir a tiempo y ejercer la suprema inspección de la educación.

Es satisfactorio constatar a qué altura llegó la institución pública, gracias al impulso de un hombre que había empleado su vida en estudiar, en educarse constantemente; como la Ley le impedía vigilar los establecimientos docentes, encontró una solución nueva contrató

profesores extranjeros para la educación en el Ecuador y así se impuso de hecho la Educación Europea, que para el tiempo se consideraba la mejor.

El 27 de marzo de 1862, se firmó el contrato con los Hermanos Cristianos que instauraron tres establecimientos educativos en Quito, Guayaquil y Cuenca. A esta elección de religiosos le llevaron dos establecimientos de peso, Uno el erario no alcanzaba a pagar a particulares; piensen ustedes que un Ingeniero en un mes ganaba el doble de lo que ganaba un hermano cristiano en un año. Sobre todo la segunda razón, la educación religiosa del pueblo, decía él, es base indispensable de la organización de las democracias: El orden, la rectitud, la honradez, la dignidad, lo mismo que el espíritu de trabajo, el respeto a la autoridad y a los demás, solo se fundan en una convicción íntima y esta convicción de manera general solo puede darle la cristiana. Por eso es imposible un progreso de la Patria, sin religión; de ahí que la religión la coloque como base y fundamento de todo trabajo.

La segunda presidencia de García Moreno puede considerarse como su continuación y como consolidación de todo cuanto dejó establecido en la primera, en mejores condiciones que antes, pues contaba con Leyes hechas bajo su vigilancia.

La segunda enseñanza la confió a los Padres Jesuitas, se fundaron colegios en Quito, Cuenca, Riobamba y Loja con reconocida eficiencia pedagógica; planteó la creación de una escuela normal para el profesorado indigenista. Para solucionar el problema de la educación de la mujer, llama a la Congregación de los Sagrados Corazones. Quito, Guayaquil, Cuenca completaron la obra, con la venida de las Madres de la Providencia, las Religiosas del Buen Pastor y las Hijas de San Vicente de Paúl, se encargan de las Escuelas Orfanatos, casas de reeducación.

Implantó un sistema de Educación Física, intelectual, moral y religiosa idéntico al empleado en los mejores establecimientos del mundo europeo.

Dictase nuevas leyes para sancionar a los padres de familia remisos que no colaboran con la educación de sus hijos y cumple una labor permanente de fiscalización sobre los maestros y la enseñanza. Se dicta en 1871 la Ley de Obligatoriedad Escolar; (en 1869 existían 200 escuelas, en 1872 eran 400 las escuelas, en 1875 cuando mueren llegan a 500, los alumnos en 1860 son 8000 de instrucción primaria 13000 en 186, 15000 en el 1971 y 32000 2n 1975).

La obra cumbre de García Moreno es la Politécnica que demuestra la calidad de su espíritu científico. Se ha hablado de la calidad de la educación y de la educación adaptada a los tiempos, no enciclopédica sino de técnica y García Moreno hace un siglo y más pensó en esto.

El doctor Guillermo Shamison, botánico fue contratado para que recogiera y formara una colección de plantas Ecuatorianas.

Redactó una sinopsis entregándola en dos volúmenes con el Título SINOPSIS PLANTARUM AECUATORIENSIVM, en este tiempo usaba el Latín en las ciencias.

Consigue por decreto de la Convención en 1869, que la Universidad se convierta en Escuela Politécnica destinada exclusivamente a formar profesores de de Tecnologías, Ingenieros Civiles, Arquitectos, Maquinistas, Ingenieros de Minas, Profesores de Ciencias.

La enseñanza a impartirse se dividía en Secundaria, Enciclopédica y en Superior Especial, constituyéndose así contemporáneamente en establecimiento Universitario y de nivel medio.

La expulsión de los Jesuitas y otras Congregaciones en Alemania, fue ocasión propicia para que vinieran al Ecuador eminentes personalidades, se fundan las primeras Facultades de Medicinas en Quito y Cuenca. Para organizar la de Quito contrata componentes profesores de la Universidad de MontPellier de Francia. Doctores Esteban Jerou y Domingo Domec, Anatomista quienes levantaron el prestigio de la Facultad y formaron óptimos discípulos, se dotó de 42 cajas de instrumentos de Cirugía, Microscopios, otros materiales de estudio, excelentes libros. Se amplía el plan de estudios incluyéndose las ciencias básicas: Física, Química, Biología, Zoología, Botánica, dictadas por catedráticos de la Politécnica.

El progreso fue extraordinario, mejoraron los estudios en farmacia, con 4 años de teoría y práctica. La señorita Aurelia Sion, enfermera ayudante, premiada en los hospitales de París, fue contratada para Obstetricia; el Doctor Domec, afirmó en la Universidad de Lile, que admiraba este foco científico, el primero tal vez en América Latina y su creación realizada por García Moreno constituía un centro de enseñanza que podría rivalizar con nuestras mejores universidades de ciencias en el mundo.

Este es el elogio de un sabio extranjero que fue profesor, y pudo contar a otros países del mundo lo que vio en el Ecuador. En el 79, había cerca de 100 alumnos distribuidos en 8 especializaciones científicas y técnicas muy satisfactorias para la época. Fue un alto centro de estudios científicos, el primer Instituto Pedagógico formador de profesores el nivel medio, sin Pedagogía es además pionero de las extensiones universitarias, mediante conferencias sobre los más importantes problemas científicos.

Esta institución enorgulleció a nuestro país, por la altísima calidad científica de sus profesores, por la riqueza de los materiales y recursos de estudio y por el apoyo decidido del Gobierno.

Personajes de valor universal fueron llamados al Ecuador: Juan Bautista Menten, decano de la Universidad, Catedrático de Astronomía, Geodesia e Hidrotecnia, Director del Observatorio , quien publicó más de 10 estudios desde el 71 hasta el final del siglo. Teodoro Boorth, enseñante de Mineralogía, Geología, Idiomas, realizó muchas excursiones de estudios y publicó sus respectivas monografías. Su máximo trabajo era la Geografía y Zoología del Ecuador, publicada en 1892 con excelente presentación. Además su Carta Geográfica del Ecuador, han dado obras de modelo de exactitud y trabajo científico de los mejores efectuados en el país.

Luis Sodiro, Botánico Italiano, versado en Zoología, en Astronomía y Química, muchos años catedrático de la Politécnica y en la Universidad escribió dos docenas de monografías científicas de contenido original. Formo riquísimas colecciones de plantas, inicio el Jardín Botánico.

En años subsiguientes se añadieron otras personalidades que formaron un envidiable y único equipo científico que dejaron fama por su Pedagogía, su saber y sus obras.

Con la muerte del creador de este emporio de cultura y de ciencia vino su decaimiento y extinción aunque perdure hasta hoy los beneficios. García Moreno hizo progresar al Ecuador más que todos los Presidentes anteriores juntos y más que cualquiera de los posteriores.

Fue un avance titánico, una eclosión de todas las actividades, un florecimiento prodigioso, una verdadera aurora de tiempos nuevos que nacían de la fuente fecunda del progreso material y de la educación pública.

No hubo continuadores, por desgracia; García Moreno fue hombre excepcional. Después de la muerte de García Moreno, la educación debió experimentar los vaivenes de la política.

Lamento la decadencia de los estudios, la Escuela Politécnica ha venido a menos con el retorno de los alemanes a su patria.¹⁴

Luego de esto por decretó de febrero 23 se restableció la libertad de estudios, ante la necesidad de los alumnos que habían iniciado su carrera.

El Gobierno se vio obligado a encomendar la dirección del colegio a los padres de la compañía de Jesús. En 1880, el Ministro Señor Cornelio Vernaza, reclamaba que el Gobierno hiciera una deuda y que la instrucción primaria debía subvencionarse convenientemente.

Que debían ordenar la organización de conferencias entre los maestros de primaria para la adopción de textos adecuados, no obstante durante el Gobierno de Veintimilla se edificó el Teatro Sucre desde sus cimientos y se organizó el protectorado.

El informe del Ministro Espinoza a las cámaras dijo: La Universidad ha descendido a una situación calamitosa con los ataques del General Veintimilla, privaron a los profesores y empleados de sus sueldos. Habían sin embargo conservado su dignidad ofrecido resistencias con una altivez invencible. En este tiempo las religiosas del Buen Pastor sirven con el pensionado a los niños.

Los hermanos Cristianos un colegio nuevo en Guano. El Gobierno provisional apoyaba los colegios de las Religiosas del Sagrado Corazón de Quito, Guayaquil y Cuenca. La Constituyente en 1884 creó el

¹⁴ Entrevista Ministro Javier Endara, en 1877, informa

Ministerio de Instrucción Pública. Los Hermanos siguen laborando en sus escuelas de Quito, Ambato, Latacunga, Riobamba, Guano, Guayaquil, Cuenca, Loja, Portoviejo.

Se instaura la Escuela Politécnica, la Facultad de Ciencias con una especialización de Agronomía anexa para hacer prácticos estudios de agricultura, se dota el establecimiento de fincas normales para el cultivo técnico de diferentes especies de plantas, estudio, aclimatación y propagación de plantas raras.

Hay la Escuela de Bellas Artes que se funda en San Antonio, para fomentar las dotes naturales de sus habitantes. Se establece la Universidad, se inicia la Facultad de Filosofía y Literatura, se inaugura la Escuela Práctica de Anatomía en contraste con la enseñanza superior promovida. Se suprime las escuelas primarias en diferentes provincias por falta de fondos.

En varios lugares sufren vacíos los municipios. Durante Caamaño, en Tulcán, se hacen cargo de las escuelas las Madres Betlemitas; en Milagro, el seminario Conciliar, establece cátedras de Jurisprudencia y se funda un colegio femenino de las Madres de la Caridad.

Por el dinamismo del Arzobispo de Quito, Monseñor Ignacio Ordoñez, se establecen, en la Capital, en Ambato el Seminario de Santo Toribio. Se multiplican los colegios en los cantones y ciudades en cuya iniciativa tiene papel importante Monseñor Schumacher.

La Universidad de Quito adquiere una imprenta, aparece el mayor número de anales de la Universidad de Quito. En el informe del 87 se anota, inauguración de clases prácticas de Telegrafía Eléctrica, obras educativas que se encarga la dirección a las Betlemitas y el Buen Pastor.

Se ha podido examinar y recordar diversas instrucciones desde diferentes ángulos y puntos de vista; el presente y el pasado de la singular Historia Nacional Educativa, es verdad que en el desarrollo, experiencias y responsabilidad sobre el fomento y fundamento del quehacer educativo, como en toda obra humana encontramos aciertos y desatinos, luces y sombras, pero podemos afirmar lo que dijera Juan Pablo II respecto de la evangelización de los 500 años, podemos encontrar más luces que sombras, porque no estamos permitiendo de cero, existe un trabajo proficuo, cumplido por tantos y tantos prohombres de la Patria, pero esta nacionalidad se la va construyendo día a día donde todos y cada uno de nosotros somos protagonistas con nuestro aporte personal.

Han existido y seguirán existiendo tantos hechos históricos controvertidos a lo largo de esta ingente tarea, escrita y labrada muchas veces con sangre.

Continuemos, afirmado que la educación del siglo XX está enferma, no responde a los hechos históricos, adolece de fallas notables, no ha podido llegar a la inmensa mayoría de la población escolar, mejor digamos de todos los componentes de las distintas comunidades educativas.

Con todo sigamos estudiando nuestros antecesores, las genuinas y sopesadas preocupaciones de las generaciones presentes.

Pero eso sí, hagamos la programación y programaremos proyectándonos al futuro y sobre todo armándonos con sano optimismo, que en vez de caer en quietísimo, pesimismo e inoperancia, podíamos optar de verdad por ser gestores activos y responsables de la nueva historia.

Optemos con el entusiasmo que merece la causa educativa que está en nuestras manos, aportemos nuestra válida, serena y objetiva contribución. Examinémoslo el consejo de Pablo, el Apóstol, quedemos como el nos

exhorta con lo nuevo. Yo agrego quedemos con lo mejor, esto es al calidad de la educación, solo así la historia podrá constituirse para nosotros en maestra de vida, que consigamos pasar de meras críticas y cuestionamientos de la educación de los maestros, a reales compromisos y propuestas para convertir así a la educación ecuatoriana en una responsabilidad de todos contribuyendo así al desarrollo de los sectores educativos.

Dentro de cada una de sus provincias alcanzando así o por lo menos en busca de una calidad de educación que destruya poco a poco el alto índice de analfabetismo puro en la población adulta del cantón la Libertad perteneciente a la provincia de Santa Elena.

MARCO REFERENCIAL CONTEXTUAL

UNIDAD III

LA EDUCACIÓN COMO FACTOR DE CAMBIO SOCIAL

Los aspectos sociales buscan ser justificados a través de las acciones educativas hacia el cambio y contrastar las características y dificultades de su proceso.

“Educar es elevar al hombre a nivel de su tiempo con el fin de que pueda vivir en él y no sea devorado por él; es prepararlo para la vida”

José Martí

LA EDUCACIÓN Y CAMBIO

La noción tradicional de educación se opone casi radicalmente. “Educar” v es prácticamente lo mismo que “Formar”, “Dirigir” o “Adoctrinar”, como cualquier diccionario de sinónimos nos indica. Y no se puede “Formar” sin

un modelo predeterminado, “Dirigir” si no se conoce previamente el camino a seguir y “Adoctrinar” sin una doctrina a mano. De ahí que durante siglos de educación ha consistido fundamentalmente en transmitir a las generaciones de revelo modelos de conducta garantizados, caminos mil veces recorridos por las generaciones anteriores y doctrinas avaladas por la experiencia.

En este contexto el cambio social era prácticamente imposible si bien se producía por otros medios, casi siempre al margen de la educación. Ahora bien uno de los rasgos más destacados de nuestra época es la asociación casi mítica entre cambio social y educación. Y no tan solo en el sentido en que la educación debe adaptarse a los cambios que actualmente tienen lugar en el mundo, sino, sobre todo, en este otro sentido, mucho más comprometedor para los educadores de que la educación debe promover el cambio o al menos favorecerlo. Y, especialmente, un cambio en el que se cifran hoy las esperanzas de una gran mayoría de la humanidad, sobre todo de la humanidad de los países menos desarrollados: el cambio de la estructura social. Y más concretamente, en el cambio en el sistema de estratificación social, o, lo que es lo mismo, el cambio en el sistema de distribución de bienes, privilegios y oportunidades vitales.¹⁵

Las instituciones educativas están también implicadas en el desarrollo social de los pueblos debido a que deben generar innovación al igual que constituirse en instituciones promocionantes del individuo; La educación es únicamente efecto del accionar social; Causa y efecto a la vez en el flujo social.

El cambio social supone un incremento notable la innovación y adaptación, y toda educación debe tener esto bien en cuenta. Sir Ronald Gould observa que “Los cambios técnicos e industriales” crean mayores exigencias para los individuos y la educación debe responder a este

¹⁵ Sociología para Educadores, Romero Peñas, José L., S/D., Pág. 122

desafío de las necesidades de la sociedad moderna” en una sociedad que cambia rápidamente, la sociedad debe ser consciente del cambio, aunque no lo diga totalmente. Hay que valorar el cambio y fomentar las innovaciones correctas.

La escuela no está solo para recibir y transmitir la herencia cultural, de una sociedad. También debe promocionar los cambios y reformas sociales. Basta mirar a países como Alemania, Rusia, India, Pakistán y las sociedades en desarrollo de África y Sudamérica para cerciorarse de que la educación ha sido y es un agente de cambio social.

El proceso educativo de cambio

El proceso de institucionalización, dice Eisenstadt, ayuda a transformar las posibilidades generales de cambio en realidades históricas, y una de las instituciones implicada en tal proceso es la educación.

La educación es una institución conservadora que busca mantener y transformar el legado cultural de la sociedad. Además de conservar, la educación pretende minimizar el “retraso cultural” de la sociedad.

Ello significa que hay que intentar ajustar la vieja cultura a las nuevas condiciones para que los individuos prosperen con los cambios tecnológicos.¹⁶

Los modelos culturales e institucionales cambian rápidamente, aunque el individuo medio de la sociedad sea inconsciente de las transformaciones que ocurren en su torno. Ogburn y Nimkoff han resumido esta situación del siguiente modo:

¹⁶ Introducción a la Sociología de la Educación, Morrish, Ivor, 1979; Edit., Anaya, Madrid, Pág. 64 – 71.

“Cuando la cultura comienza a cambiar, las modificaciones no reproducen por igual en todas partes de la herencia Social. Algunas zonas cambian más de prisa que otras.

Como los diversos puntos están interrelacionados, el ritmo diverso del cambio produce una tensión entre las partes evolucionan desigualmente. La parte que tiene menos velocidad de cambio experimentan su desfase cultural. Como una de las partes ya ha cambiado, el método de conseguir una mejor integración consiste en realizar ajustes en la parte retrasada.

La tecnología moderna evoluciona rápidamente y produce cambios acentuados que desbordan las instituciones sociales.

El análisis de importantes problemas sociales modernos, tales como el desempleo, la pobreza y la desorganización social, muestra que gran parte de la desorganización social contemporánea proviene de cambios irregulares de la cultura.”

CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS DEL CAMBIO

La cultura debe asumir un papel directivo haciendo que el proceso educativo sea dinámico logrando así como efecto una educación tecnológica en un sentido real, es decir, debe proponer un objetivo social común, inteligentemente pensado y planificado.

Esta teología debe examinar cuidadosamente los avances tecnológicos de una sociedad determinada, el modo de transmitir estos avances a los nuevos ciudadanos, y la manera como los estudiantes de escuelas, colegios y universidades pueden utilizar tales avances en su trabajo diario.

En algunos aspectos la educación puede considerarse como una preparación para el futuro.¹⁷

PERSPECTIVAS, FORMAS Y REFORMAS DE LA EDUCACIÓN EN AMÉRICA LATINA

Al hablar de formas y reformas de la educación en América Latina nos remontamos a la historia docente; quienes son los entes gestores principales de la educación debido a que los seres que se educan los toman como ejemplos y líderes a seguir, al igual que sus padres; en quienes día tras día se reflejan con cada actitud o consejo que reciban.

Aproximadamente entre los años 1989 y 1991 en el periodo presidencial de Sixto Durán Ballén en el Ecuador se realizó un estudio entre 51 colegios técnicos con la finalidad de evaluar el nivel educativo y su ubicación actual de los jóvenes en el área agropecuaria e industrial determinado que cerca de la mitad no trabaja; además que la infraestructura y el equipamiento son los aspectos más criticados de la educación.

Uno de los desafíos para la educación es la formación de los docentes y el aumento de la equidad educativa mediante la profundización de la educación frente a los grupos más vulnerables.

Las políticas institucionales son creadas para realizar cambios en la gestión y funcionamiento de los sistemas educativos manejando la toma de decisiones tanto en los docentes como en los estudiantes que son quienes involucran en esta actividad educacional a los padres de familia; quienes sin socializarlo están inmersos en una sociedad que busca adquirir conocimientos desde varios puntos de vista como por

¹⁷ Introducción a la Sociología de la Educación Tomado de Morrish, Ivor, 1979, , Edit., Anaya, Madrid, Pág. 64

ejemplo la necesidad de aprender o por obtener la satisfacción de participar activamente en un grupo social.

A cerca de las políticas institucionales y lo que generan estas: Enseñanza básica de calidad y con equidad: se buscó focalizar las acciones en las escuelas y sectores sociales de menores ingresos y rendimientos educativos; proveer textos, bibliotecas, materiales didácticos, tecnologías modernas como la computación en las escuelas públicas, mejorar la infraestructura escolar; mejorar la calidad de la formación docente e implementar innovaciones pedagógicas en función de los retos y la emergente sociedad del conocimiento.¹⁸

Al brindar una enseñanza de calidad se está capacitando cada vez más a los grupos existentes dentro la sociedad; que son quienes en un futuro gestionaran los cambios pluralizados en las instituciones públicas o privadas en administración o logística, desarrollando así los sectores productivos o de producción como educativo, agropecuaria, socio económicos; que son considerados los más fuertes dentro de la administración Estatal.¹⁹

Entre los aspectos de cambio para la educación más relevantes se destaca el salario y las condiciones del trabajo de los docentes; lo cual contribuye de manera psicológica generando un mejor trato a los estudiantes.

Piso salarial profesional e incentivos a la profundidad y el perfeccionamiento; ampliación de la carga horaria para incluir actividades de planificación de estudios; condiciones adecuadas de trabajo.²⁰

¹⁸ Desafíos para la educación en el Ecuador: Calidad y Equidad: Carlos Arcos Cabrera y Betty Espinosa.

¹⁹ Sociología para Educadores, Romero Peñas, José L., S/D., Pág. 13

²⁰ Marcela Gajardo, Jeffrey Puryear libro Formas y reformas de la educación en América Latina, Brasil: MEC: 1996

Se considera que la crisis económica que se ha desarrollado en el Ecuador es otro de los factores internos por los que no se invierte adecuadamente en educación, sin embargo en el año 2000, se determinó que una de las mayores prioridades del Ecuador debería estar basada en la inversión social en educación.

Para evidenciar esto se ejecutó la entrega de textos escolares en los planteles educativos públicos desarrollado en primera instancia por medio de los gobiernos provinciales y locales, respectivamente tratando así de contribuir al progreso de la educación; lo cual se constituyó como política del Ministerio de Educación a partir del año 2006.

Sin embargo los docentes, otro de los pilares fundamentales de la educación en el 2003 manifiestan su inconformidad salarial; por tal razón la Unión Nacional de Educadores (UNE), ente representantes de los mismos; convocó a continuas movilizaciones solicitando al Gabinete Presidencial se acepte su petición; luego de esto se mantuvieron constantes conversaciones lo cual generó un ambiente pacífico hasta en 2007; a partir de esto fue en el año 2008 donde se incrementaron aproximadamente 12.000 nuevas partidas a la planta docente del país, aceptándoles una jubilación voluntaria como una estrategia que permite renovar al personal docente.

Además se destaca que el docente cumple un rol fundamental dentro de la educación; siendo este sector uno de los más problemáticos al tener que acatar las nuevas disposiciones pedagógicas.

La Constitución Política del Ecuador, establece a la educación como un derecho ineludible de todo ser humano en la sección quinta entre sus artículos del 26 al 29 en pro de la calidad de la educación.

Esta misma actividad se realizó en nueve provincias de la Sierra y Costa con ediciones de textos escolares para la educación intercultural bilingüe.

Millones de textos escolares fueron distribuidos a inicios del 2007 en las escuelas públicas del país; las mismas que estuvieron acompañadas de continuas capacitaciones a los docentes de acuerdo al sistema de “Cascada”, que buscaba mejorar el nivel de enseñanza de cada uno de los docentes.

Durante los últimos años, educadores y gobernantes, dejaron de considerar a la educación como un gasto inútil; importantes estudios demuestran los altos índices beneficios que obtienen los países y las personas, gracias a la inversión adecuada en los sistemas de educación.

Según una investigación realizada por la Unesco, para 16 países en vías de desarrollo, la inversión en educación explicó 0,5% del crecimiento anual de sus economías; además, los beneficios no son solo para el país, sino también para los individuos que reciben educación puesto que luego en sus trabajos son remunerados de acuerdo a sus capacidades y la gran mayoría por sus títulos o nivel de educación.

Evidentemente, el incrementar los años de escolaridad y garantizar la calidad de la educación no es una tarea fácil pero tampoco imposible para el Ecuador por lo que se prevé que al menos en tres décadas se mejorara a gran escala la educación.

En el Ecuador, el promedio de años de escolaridad es de 7,3, por lo que igualar a las economías desarrolladas, en las que el promedio es de 10,2 años, significaría sostener la inversión educativa por lo menos treinta años, suponiendo un estándar mínimo de calidad, de acuerdo a los resultados obtenidos por la Unesco.

Indudablemente, en el Ecuador no se requiere solamente incrementar la inversión como porcentaje del PIB, sino también mejorar, de manera significativa, la calidad de los procesos y sobre todo de los educadores; los resultados nacionales de la calidad de educación, evaluados a través del sistema Aprendo, reflejan los escasos logros de nuestros niños y jóvenes, especialmente en las áreas de lenguaje y matemáticas.

No es posible seguir incrementando el rubro educativo, para solo dedicarlo al gasto corriente; infraestructura, material didáctico y la capacitación docente son puntales básicos que garantizan la calidad de la educación.

A raíz de la crisis financiera de 1982 se pone de manifiesto, una vez más, la vulnerabilidad de la educación, concretamente, se hacen evidentes problemas estructurales que caracterizan a los sectores educativos, su elevada dependencia de los recursos provenientes del financiamiento externo.

En este mismo sentido, la desintegración de las mafias educativas que se han creado en el sistema escolar del Ecuador, debería ser prioridad de todos los ministros de educación: quienes demuestren con hechos que la educación mejorara gracias a los nuevos sistemas de enseñanza y las continuas capacitaciones que fortalezcan las capacidades de los docentes; quienes son considerados la senda parte más importante de la educación.

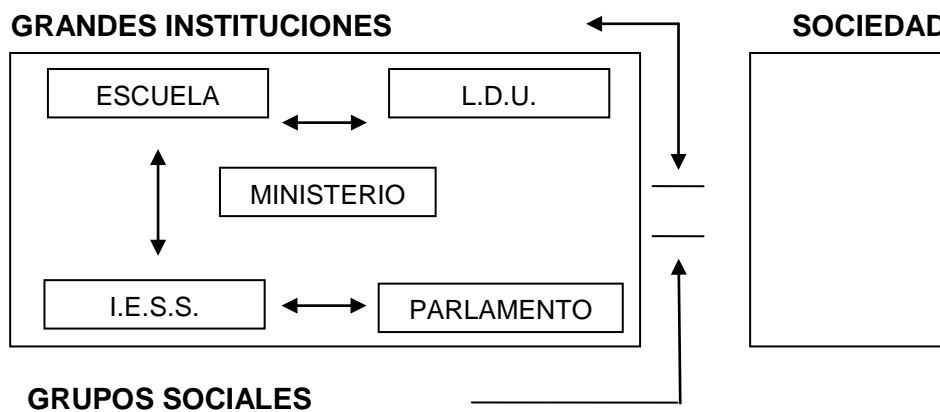
LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SOCIALES

Además de considerar a la sociedad con un conjunto de relaciones sociales que se desarrollan entre individuos y entre grupos sociales, cabe concebir a la sociedad como un conjunto de grandes instituciones sociales. El análisis interinstitucional consistiría en el examen de las

instituciones culturales, políticas, económicas, religiosas y de las relaciones que se producen entre ellas. En la cavidad de las instituciones se desarrollan las actividades de numerosos grupos sociales, los mismos que a su vez son interrelacionados entre sí.²¹

La Universidad, La Judicatura, El Parlamento, El Ejercito, entre otros., son instituciones de carácter público, a través de las cuales el Estado coordina y garantiza la vida social, política y económica de la sociedad civil. Las instituciones sociales constituyen una compleja estructura que conforma el tejido social, a través de las cuales los individuos desarrollan su acción social hasta las complejas relaciones políticas y económicas.

En las sociedades urbanas de masas, se ha creado un tejido social extraordinariamente complejo; Instituciones públicas y privadas, asociaciones de todo tipo, grupos de intereses se entremezclan y forman parte de las tan llamadas grandes instituciones sociales.



LA ESCUELA COMO INSTITUCIÓN SOCIAL

La sociedad no aparece masificada sino, por el contrario estructurado en elementos tales como los grupos y las instituciones así mismo tiene carácter institucional.²²

²¹ Enciclopedia OCEANO, 1990, Tomo IV, Pág. 2048

²² Sociología de la Educación, Hérmel Iñiguez I. Universidad Técnica Particular de Loja, Modalidad Abierta; Pág. 48

La Sociología está definida como la “Ciencia de las Instituciones”. Institución, es un conjunto de actos o de ideas ya instituidos que los individuos encuentran ante sí y que se los imponen con mayor o menor rigor.

J.W. Powel

Hay instituciones de origen superestructural, como son la ideología y las organizaciones jurídicas, cultural, religiosas, y las hay de origen infraestructural, como son las asociaciones, los gremios y las organizaciones Político-Administrativas, Socio-Económicas y de convivencia dentro de la sociedad.

Las instituciones superestructurales tuvieron un gran predominio en el mundo antiguo, luego con el transcurso de la historia van perdiendo preponderancia y en cambio se da un incremento de las instituciones infraestructurales entre las que se encuentra la escuela.

Una institución social es un conjunto de relaciones, procesos y recursos que un pueblo desarrolla para satisfacer intereses o necesidades sociales específicas.

Stalcup

FUNCIÓN EDUCADORA DE LA FAMILIA

La familia educa múltiples facetas de la personalidad, a distintos niveles, los más superficiales de estos niveles son intelectual, cívica, estética, entre otros; los que pueden confiarse a otras instituciones sociales, máxima a las escuelas.

Los más fundamentales no pueden transferirse; esto debe tenerse presente para juzgar de las prácticas de los sistemas socialistas, como se hace en el Kibutz israelíes; en el que se suprime la educación familiar

para pasarla al cuidado de instituciones especializadas, donde hay todo y técnicamente mejor que en la familia, menos la intimidad y el calor familiar, que es justamente lo más operante.

Dada la obvia necesidad de crecimiento y el convencimiento de que la formación de capital humano es el mecanismo para resolver los problemas distributivos del ingreso, el consenso "implícito" actual es que al Estado le corresponde juzgar críticamente la focalización de recursos educativos hacia las actividades consideradas relevantes para la formación de los seres humanos dentro de una sociedad que busca cambiar paulatinamente los niveles de educación.

La educación eficiente en adultos moviliza las masas generando cambios que mejoran la situación actual de la provincia y del País; aunque generalmente la inversión en educación para personas adultas es muy baja.²³

UNIDAD IV

EL ESTADO Y LA EDUCACIÓN

Al hablar de la relación entre el Estado y la Educación se asume que estas han adquirido un valor significativo y que tienen una gran complejidad para ser analizadas y estudiadas.

Lo que realmente importa dentro de los límites de una obra de esta naturaleza es plantear los problemas en sus términos exactos, estimular la reflexión personal y suscitar las investigaciones, así como también es posible limitar el tema y reducirlo a lo esencial para tratarlo con precisión.

Para demostrar la relación que une al Estado y la educación es preciso establecer una noción científica del Estado como realidad viva, evitando visiones demasiado sistemáticas que no se salvarían de lo arbitrario; sea

23 Sociología de la Educación, la enseñanza como Sistema Social; Quintana José María, S/F, , Madrid, Pág.370 - 376

cual fuere el punto de vista es la organización del poder político o del poder de dominación, su función esencial consiste en hacer reinar en un territorio determinado el orden interior y mantener la seguridad exterior y que, sosteniéndose por la fuerza, es un creador de derecho.

Para realizar sus funciones fundamentales y precisas el Estado, que es una concentración del poder colectivo de unas clases o de los ciudadanos, no se apoya solamente, en la fuerza pública sino que también elabora un sistema de leyes que limita y regulan el poder político. Gracias a esos dos elementos: la fuerza que es un atributo necesario del Estado, y La facultad de crear el derecho puede mantener el equilibrio entre los grupos coexistentes, los cuales se encuentran encasillados en Económicos, Políticos, Profesionales, Religiosos.

Para que exista un régimen de derecho es preciso que la fuerza y el poder primitivos del individuo estén limitados y disciplinados; pero la primacía no pertenece de ningún modo porque viene a limitar el poder en condiciones que deben precisamente determinarse.

Para examinar experimentalmente si una actividad social es o no función pública se necesita comprobar el carácter extenso de las consecuencias, en el espacio y en el tiempo, su naturaleza fija, uniforme y periódica, y su calidad de irreparable hacen evidente que la educación de la cual resultan para el conjunto social las más graves e importantes consecuencias, reúnen todas las características que definen el acto público, y justifican sus transferencia al dominio público.

El período en el cual es posible la educación de modo eficaz y en el más alto grado es el de la infancia y la adolescencia, y que si no se aprovechan esas edades, las consecuencias son irreparables, puesto las personas adultas no desarrollan tantas habilidades y destrezas.

La existencia de masas ignorantes en un población son un peligro para la sociedad; cuando hay un considerable porcentaje de analfabetos el mecanismo gubernamental se ve obligado a tener en cuenta este hecho, tanto más cuanto que la democracia, en su forma moderna, sería totalmente imposible si la mayoría de los ciudadanos no supieran leer.

Bertrand Russelen

Es evidente que solo el Estado puede insistir sobre la necesidad de asegurar a todos los niños el mínimo de conocimientos y de cuidados que puedan actualmente satisfacer la conciencia de la comunidad. Además, el Estado se desenvuelve de acuerdo con una ley orgánica de integración y de diferenciación; asimilación progresiva Lengua y Costumbres bastante grande de unos a otros, para que a pesar de su desigualdad ofrezcan a otros pueblos un frente único o se presenten como un todo orgánico y coherente.

Este es el papel de la escuela primaria y hasta cierto grado el de la enseñanza secundaria, pero siempre a la integración se haya la diferenciación entre las escuelas profesionales, Secundarias o superiores, las mismas que tienen por objeto la preparación de un interés igualmente vital para la colectividad, de las clases y grupos profesionales en que se divide la sociedad general y que atienden, mediante sus actividades específicas, de las necesidades fundamentales de la comunidad en general.

Por lo tanto, parece es indiscutible que la enseñanza en el actual Estado de la civilización es una función de Gobierno.

La observación del hecho esencial de que el Estado, además de la organización del sistema escolar público, mantienen generalmente bajo sus control las instituciones particulares de todos los tipos y grados, sino también, el análisis de las sumas cada vez mayores consagradas al

ejercicio de esa función, y que se elevan en algunos países hasta el 20% del Presupuesto General; admitiendo al principio que la educación es una función eminentemente pública y reconocido el hecho de que en la cuestión de enseñanza se amplía continuamente la función del Estado, hay que definir ¿Cuál es el objeto de la enseñanza pública?.

La Educación como función del Estado esta ciertamente condicionada, por un ideal relativo de acuerdo con el medio y el tiempo, no solo desde el punto de vista físico, sino también del punto de vista intelectual y moral; y ese es el que más conviene a los fines propios de la comunidad, relegando a segundo plano el punto de vista puramente individual y personal.

El Estado se propone efectivamente: Conducir al individuo a la humanidad, mediante una cultura general que, para algunos, es el fin mismo de la civilización, o adaptar al educando a su futura función social: oficio, profesión, cargo público o privado; además, cuando le preocupan sobre todo sus propios fines políticos, Hacer del individuo o incluso un partidario “Cuyo Pensamiento y cuyo corazón lo tengan más objeto que la cosa pública, representada por una raza, por una dinastía o por un hombre”.

Si aislamos por abstracción unas de otras esas tendencias, se podría decir que la primera caracteriza actualmente a los estados democráticos de ideal humano; la segunda a los Estados Socialistas y la Tercera a los Estados de forma fascista o totalitaria; la verdad es que se mesclan en proporciones diferentes, de acuerdo con las tendencias dominantes en cada Estado, en las diversas fases de sus evolución, sin embargo podría considerarse una cuarta en la que se incluye al actual Gobierno.

Monod

LA POLÍTICA Y LA EDUCACIÓN

En todas las sociedades humanas existe una distinción muy clara entre dirigente y dirigidos, entre el sujeto y objeto del poder político, es decir, del poder sobre el grupo como un todo en territorio Ecuatoriano.

Se ha inculcado desde siempre a no ser en las sociedades Totémicas donde parece haber sido de naturaleza religiosa y difusa la soberanía, esta se concentro luego al fijarse las sociedades, y se individualizó en la persona de los jefes bajo forma Feudal o Monárquica sin entrar en el análisis de los orígenes del Poder y la evolución donde ha surgido el Estado, en su aspecto moderno, como superestructura social, es fácil comprobar que sean cuales fueren las formas políticas que asumió o fue Susceptible de revestir, el Poder Político es un “Poder de Dominación”:

En todas partes donde se establezcan grupos humanos que quieran durar se constituye, bajo una forma u otra una autoridad y se ejerce un control con el fin de establecer el equilibrio entre los individuos y los grupos coexistentes en el interior de la Sociedad, señalar las obligaciones y hacer reinar por lo tanto, el orden social asegurando la defensa de un territorio determinado.

Para el poder político implica necesariamente autoridad y subordinación y, como toda autoridad, a pesar de todos sus apoyos militar y místico necesita del apoyo de la comunidad.

LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y LA EDUCACIÓN EN LA DIVERSIDAD

La políticas y la educación en la diversidad ofrecen una visión reflexiva en el contexto de la Diversidad y Pluralidad de las sociedades latinoamericanas, centrada en la Educación Intercultural Bilingüe (EIB),

desde la experiencia del Ministerio de Educación (MINEDUC) y su Programa de Educación intercultural Bilingüe (PEIB), así como desde los resultados de experiencias de investigación desarrolladas en escuelas y comunidades indígenas.

En el marco de la Reforma Educacional, está localizado prioritariamente a establecimientos educacionales y comunidades locales, en contextos de interculturalidad, con significativa población indígena de los pueblos regidos por la Ley 19.253; la misma que se organiza en tres programas: PEIB-Permanente, Programa Orígenes y Programa de Becas Indígenas.

El contexto nacional de la EIB en Chile. En el segundo se hace una reflexión general sobre los sentidos para la educación de la Diversidad y del Pluralismo como valores humanos, exigencias históricas y principios educativos, proyectándolos a la EIB. En el tercero se señalan las políticas y actividades en desarrollo, dilemas que se presentan en las decisiones políticas y técnicas, institucionales y personales y algunos desafíos actuales del PEIB del MINEDUC.

Hoy existe un proceso en construcción social y pedagógica, con un claro sentido político y que se enmarca en los contradictorios, y no exentos de conflictos, procesos y discursos sociales, culturales, políticos, regionales que se establecen, Estado y sociedad, entre los diversos pueblos y al interior de cada uno de los mismos.

Estos programas educacionales forman parte de las políticas incluida en la reforma educacional del gobierno de la concertación de partidos por la democracia.

La Diversidad es también una característica propia del ser humano y una exigencia de su humanización que se expresa y construye en el marco de las posibilidades históricas. Impulsar esta construcción pedagógica como

un Programa estatal plantea desafíos programáticos estratégicos y al mismo tiempo genera un conjunto de preocupaciones de responsabilidad ética, política y profesional sobre las cuales es necesario reflexionar crítica y autocríticamente.

Las diferentes opciones que marcan los distintos discursos deben alejar del dialogo a los sujetos que piensan y sueñan diversamente. No hay crecimiento democrático fuera de la tolerancia que a la vez que significa sustantivamente la convivencia, la misma que no les niega el derecho a luchar por sus sueños.

Lo importante es que la pura diferencia no sea razón de ser decisiva para que se rompa o ni siquiera se inicie un dialogo por medio del cual pensamientos diversos y sueños opuestos puedan concurrir al crecimiento de lo que son diferentes y al acrecentamiento de los saberes. Saberes del cuerpo entero de los desemejantes, saberes resultantes de la aproximación metódica, rigurosa, al objeto de la curiosidad epistemológica de los sujetos. Saberes hechos de sus experiencias, saberes “empapados” de sentimientos, de emoción de miedos, de deseos.

Mientras que cierta modernidad de derecha y de izquierda, más cientificista que científica, tendía a fijarse en los límites estrechos de su verdad, negando a su contrario toda posibilidad de acierto, la pos-modernidad, sobre todo la progresista rompe las amarras del sectarismo y se hace radical.

Hoy en día es imposible para el pensamiento pos moderno radical, encerrándose en sus propios moros y decretar que la suya es la única verdad.

LA EDUCACIÓN: INVERSIÓN PRIORITARIA

LOS BENEFICIOS DE LA EDUCACIÓN

La inversión en educación ofrece importantes rentabilidades individuales y sociales para las personas lo cual significa generalmente un mayor nivel de renta y empleo para la sociedad, implica mayor crecimiento económico, mayor productividad y ciudadanos más capaces de participar en la vida democrática del país.

Es fácil entender que la educación se relaciona de manera directa con la capacidad futura para generar valores económicos; los mismos que permitirán evitar la pobreza y para contribuir al desarrollo económico del país.

De acuerdo con estudios disponibles para individuos comprendidos entre los 35 y los 54 años que se consideran los de máxima capacidad laboral son precisos al menos 10 años de educación para garantizar unas posibilidades aceptables de evitar la pobreza y de alcanzar unas condiciones de bienestar suficientes.²⁴

De acuerdo a los estudios realizados por la CEPAL se indica que la inversión que supone tres años más de educación significa unos ingresos futuros entre seis y ocho veces superior al coste inicial.

Los beneficios son aún mayores si se completa la educación media: los que han terminado el ciclo medio refiriéndose a los 10 años de educación obteniendo en promedio unas rentas entre 78 y 132 dólares más que aquellos que han dedicado a su educación sólo nueve años, lo que casi duplica el valor de las mensualidades que hubieran sido necesarias para

²⁴Construir equidad desde la infancia y la adolescencia en Iberoamérica, publicado por CEPAL, UNICEF, SECIB, con la colaboración de FNUAP, IICA, OEA, OEI, OIJ, OIT, OPS/OMS, PNUD y UNESCO. 2001.

devolver un préstamo a 10 años que sufragara la inversión en educación.

La mayor capacidad de asimilación y la importancia que en el desarrollo personal tienen los primeros años de vida, hacen que los costes de recuperar una educación no realizada sean muy superiores: lograr educar a un adulto en un nivel equivalente a cuatro años de secundaria supone, en términos económicos, una penalización que puede alcanzar el 400% del coste de obtener el mismo nivel educativo en un niño.

Posponer la inversión en educación es una decisión irracional y gravemente perniciosa para el desarrollo del país; es también esencial que la inversión en educación no sea extemporánea.

Con respecto a la rentabilidad de la educación, se ha señalado que las inversiones son más rentables en la enseñanza primaria, seguida por la secundaria y la terciaria. También, que los rendimientos son mucho más altos en los países más pobres. Además, que, como las subvenciones son elevadas en la mayor parte de los países, las tasas privadas de rentabilidad son más altas que las sociales, sobre todo en el nivel universitario.

Para América Latina se ha estimado que la rentabilidad social media de la educación primaria es del 17,4%, de la secundaria del 12,9% y de la superior del 12,3%. Al mismo tiempo, la rentabilidad privada es del 26%, del 17% y del 19,5%, respectivamente.²⁵

Los estudios que tratan de evaluar el impacto que tiene en la productividad la educación, ofrecen resultados concluyentes.

Se estima que en Estados Unidos la mejora de la educación en los

²⁵Psacharopoulos .Encuesta. Año 2002.

últimos cincuenta años es la causa de hasta un tercio del incremento total de la productividad.

En el conjunto de los países de la OCDE, la brecha salarial de trabajadores que han finalizado la secundaria frente a que no lo han hecho oscila entre el 10% y el 40%, y estas diferencias aumentan, aunque con grandes diferencias por sexos y países, si se analiza la productividad de aquellos que han cursado estudios universitarios desde el 20% más de renta para las universitarias italianas, hasta el 110% en el caso de los varones con educación superior en el Reino Unido.

En resumen, con datos agregados se puede llegar a la conclusión de que entre un quinto y un tercio de las variaciones de ingreso pueden atribuirse al efecto combinado de la educación, el alfabetismo y la experiencia adquirida en el mercado laboral.

Es esencial para el desarrollo de una economía que se invierta lo suficiente en la educación, pero a la vez es importante que ese esfuerzo en educación esté repartido de forma equitativa, pues es mucho más provechoso para la nación.

La inequidad educativa tiene un impacto negativo en el ingreso per cápita, y no sólo en la distribución del mismo partiendo de una distribución normal de las habilidades de las personas, una asignación sesgada de la educación supone grandes pérdidas de bienestar.

Los análisis muestran también una realimentación de la educación, por cuanto se relaciona negativamente la inequidad en la educación con el número de años estudiados: cuanto más igualitario sea el acceso a la educación, más años dedican a formarse los individuos.

La dispersión del gasto en educación ha disminuido globalmente en los últimos años en los países en desarrollo, en particular en los Estados iberoamericanos; debido a que la mayor parte de los países que ha empeorado notablemente pertenecen a esta región entre los que figuran Colombia, Costa Rica, Perú y Venezuela.

EL CONSENSO INTERNACIONAL

OTRAS RESOLUCIONES

En los últimos años se han efectuado múltiples estudios lo que origina varias conferencias internacionales; las mismas que han abordado el problema de la educación como elemento clave para la superación de los problemas de desarrollo sufridos en gran parte en el planeta.²⁶

En 1990, se plantearon una serie de objetivos que debían alcanzarse en el año 2000, pero que, como tantas veces sucede, hoy continúan incumplidos: educación básica para todos, reducción del 50% de las tasas de analfabetismo, y eliminación de la discriminación sexual en la educación en todo el planeta.²⁷

No obstante, en ésta conocida como Conferencia de Jomtien se lograron otros avances, como la fijación del concepto de educación básica conforme a criterios de calidad, y, sobre todo, la generación de la noción de urgencia del avance. Tras esta conferencia se reconoció por unanimidad el papel de la educación como pilar de la lucha contra la pobreza y el subdesarrollo.

En 1995, en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social de Copenhague, se revisaron los criterios de Jomtien ante la manifiesta imposibilidad de

²⁶ Conferencia de Dakar Año 2004

²⁷ Conferencia Mundial sobre Educación para Todos.

alcanzarlos, dado el lento progreso que se estaba logrando: si en 1990 se fijó el 2000 como plazo para lograr la educación primaria universal, cinco años después se admitió que eran necesarios al menos 15 años más.²⁸

En el año 2000, los participantes en el Foro Mundial sobre la Educación reafirmaron en Dakar los compromisos de Jomtien y la Convención de los Derechos del Niño, y fijaron nuevos plazos para objetivos relativos a la educación y a la infancia, entre los que destacamos la búsqueda de la calidad de la educación.

Se plantea asimismo, como una de las opciones que deben considerarse, la intensificación o ampliación del alivio o la cancelación de la deuda para luchar contra los problemas de la pobreza y de la educación. Se pretende que el marco de acción de Dakar esté en las agendas de todas las organizaciones regionales e internacionales, y que inspire las legislaciones nacionales y las decisiones tomadas en el ámbito local.

OBJETIVOS DEL MILENIO

En septiembre del año 2000 los líderes mundiales adoptaron la Declaración del Milenio, en la que se comprometieron a intensificar los esfuerzos mundiales para reducir la pobreza, mejorar la salud, promover la paz, los derechos humanos y la sostenibilidad ambiental.

El documento en el que se recoge tal compromiso fue firmado por los representantes de 189 países, para lograr que este acuerdo fuera algo más que una declaración de buenas intenciones, se encargó al secretario general de las Naciones Unidas que estableciera objetivos precisos y metas cuantificables.²⁹

²⁸ VI Conferencia sobre la Mujer, en Pekín, reunión de la OCDE titulada Shaping the 21st Century siglo XXI.

²⁹ Objetivos del Milenio Dos y Tres

La educación es considerada en dichos objetivos como uno de los pilares del desarrollo, por cuanto es la base de la dignidad de la persona, porque permite la generación de un capital humano que ayude al resto (médicos, gobernantes, profesores, funcionarios cualificados y porque en ella se sustenta el desarrollo económico.

Existe el convencimiento de que la pobreza no puede tratarse como un problema aislado, de igual modo que tampoco pueden buscarse soluciones parciales a los problemas de déficit educativo o de insuficiencia de medios para garantizar la salud.

Es necesario avanzar al mismo tiempo en estos campos para lograr resultados aceptables.

Se ha comprobado que el crecimiento económico de un país reduce generalmente la población por debajo del umbral de la pobreza y además, que libera recursos para la educación y la salud, partidas que no suelen tratarse como prioritarias pese a su alta rentabilidad social.

La mejora en el sistema educativo promueve también la igualdad de la mujer, siempre que se logren vencer las resistencias iniciales para que todos vayan a la escuela.

Como reconocimiento de la importancia de la educación en el desarrollo y sobre todo en la superación de la situación de discriminación de la mujer, dos de los ocho objetivos del Milenio se refieren a ella, en los que se quiere Lograr la educación primaria universal y velar para que en el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de educación primaria; al igual que se clarifica Promover la equidad de género y la autonomía de la mujer.

FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA

UNIDAD V ANALFABETISMO

ANALFABETISMO EN EL ECUADOR

La noción de analfabetismo se vincula a personas mayores de 15 años que no saben leer ni escribir, que es como viene contabilizándose tradicionalmente el analfabetismo en términos estadísticos a nivel mundial. De ahí surge la asociación entre alfabetización y personas adultas.

Al hablar de alfabetización infantil es extraña a la mayoría de personas y ha mostrado ser difícil de instalar en las políticas, no obstante que la alfabetización es la misión por excelencia del sistema escolar en que se afirma que “la alfabetización es un concepto que no tiene edad” y un aprendizaje que se desarrolla a lo largo de toda la vida, pero la década vuelve a centrarse en la alfabetización de adultos.³⁰

El Analfabetismo es la falta de conocimiento, entre otros el de no saber leer ni escribir, en los componentes de un conjunto social, ya sea comunidad, pueblo, nación o continente; no es solo la simple ignorancia de la escritura y la lectura, sino también desposeimiento del alfabeto de la vida es decir, carencia de preparación, actitudes, aptitudes, capacidades básicas que le permitan una vida digna que terminen aspiraciones de superación individual y colectiva.³¹

Desde la invención del alfabeto, aparece paralelamente con él analfabetismo, pues desde la época más antigua el privilegio de poseer el

³⁰ UNESCO, documento-base de la actual Década de las Naciones Unidas para la Alfabetización (2003-2012).

³¹ Algunas ideas sobre alfabetización, Prof. Jesús M. Isáis Reyes; Pág. 82

alfabeto fue para un pequeño grupo social, casi siempre el dominante, y en este sentido y desde aquel entonces hasta nuestros días se ha progresado poco en muchas naciones americanas.

En la América Latina se conoce que las culturas existentes antes de la conquista tenían sus sistemas de escritura, pero que estaba al alcance de cierta clase social reducida, estando la mayoría de la población en estado de analfabetismo. Con la dominación española, el analfabetismo siguió su curso natural anterior, sin la menor reacción contra él en sus diversos idiomas; por ejemplo si hubiera habido alfabetización general en la época incaica; se hubiera conservado aún a través de la colonia y esclavitud como se ha conservado la cultura, religión, aunque no en su totalidad, pero sí gran parte de ella.

Si bien en la época colonial se sobrepuso a la cultura occidental y los sistemas políticos, jurídicos, económicos; la instrucción constituyó un distintivo, un lujo de clases, y el analfabetismo un medio eficaz de esclavitud, de explotación y de prolongación de la dominación.

De esta etapa pasamos a la época republicana, en que el feudalismo español se transformó en feudalismo criollo y mestizo.

El interés por mantener en la ignorancia a las masas fabricadoras de fortuna, mayorías productoras de riquezas, se mantuvo latente y no se hizo nada por mejorarlas en ningún sentido.

Esta postración humillante en que nacen y mueren los individuos que no la comprenden, aunque la sienten y viven, hace que no aspiren a salir de ella por la ignorancia en que viven.

Otra poderosa fuerza determinante de la ignorancia, es la pobreza en que la condición de clases dominadas y explotadas, las han sumido; o las formas y medios de vida incipientes conocidas por tradición, no les

permiten producir más ni salir de esa economía, insuficiente para la subsistencia.

Si dirigimos la mirada a las zonas populares urbanas veremos la miseria agobiar a las familias donde los hijos mayores, de edad escolar, ya van a trabajar para contribuir al sustento; o bien se quedan en la casa para cuidar a los pequeños y permitir que trabajen los padres.

En las comunidades ocurre lo mismo, la preocupación de la lucha por la vida no permite ni siquiera pensar en que se pudiera asistir a una escuela; Está comprobado que en los hogares de mediana economía familiar, los hijos reciben algunos años de escolaridad, y entre los adultos son escasos los analfabetos.

Otras de las causas que originan y mantiene el analfabetismo son las diferencias de razas que a su vez determinan diferencias de clases sociales influidas también por la situación económica y así tenemos que los blancos, mestizos e indígenas, se someten gradualmente unos a otros y vemos, cómo el que se llama banco o la alta sociedad del dinero explota y presiona la clase media mestiza, y ésta, finalmente, junto con la primera someten a la ignorancia y servidumbre a la raza indígena, clase social acomplexada ya, por el sentimiento de inferioridad frente a las otras.

Estos factores sociales de raza y clase mantienen a grandes grupos, en la ignorancia; también el ambiente y forma de vida que llevan hace que no tengan necesidad de usar este medio de comunicación, pues su mundo histórico, geográfico, cultural, económico, lo tienen a su alrededor y comienza y termina en su comunidad, viven un presente sin ayer ni futuro y si lo tienen es muy reducido el que está a su alcance.

Si no hay interacción social no hay necesidad de medios de relación y, por lo tanto, no aspiran a poseer la lectura, al igual que la diversidad de idiomas, de tradiciones, de culturas nativas autóctonas, hace que sea más difícil la culturización.

Para sentir con mayor intensidad la magnitud del problema nacional se presenta una somera idea del analfabetismo, y sus conexiones políticas, económicas, sociales y culturales.

El analfabetismo es causa y efecto de sí mismo, pues a mayor analfabetos mayor analfabetismo, para mayor comprensión de la profundidad del problema, a continuación muestro el siguiente cuadro estadístico del analfabetismo en América Latina.

Cuadro 1
ANALFABETISMO Y ECOLARIDAD EN AMÉRICA LATINA

PAÍSES	Índice de analfabetos	Edad para cómputo	Niños no matriculados
Costa Rica	21	10	25.88
Cuba	24	10	49.28
El Salvador	60	10	58.93
Estados Unidos	3	14	4.31
Guatemala	72	7	76.11
Haití	90	10	76.67
Honduras	65	10	71.62
México	44	6	49.76
Nicaragua	63	7	65.57
Panamá	28	10	37.26
Rep. Dominicana	37	10	57.98
Argentina	14	14	15.30
Bolivia	80	14	71.12
Brasil	52	10	47.86
Colombia	44	10	59.01
Chile	44	10	39.01
Ecuador	44	10	52.90
Paraguay	36	7	41.75
Perú	57	10	59.67
Uruguay	15	--	21.42
Venezuela	59	10	48.70

Fuente: Gladys Rivero de Jiménez, Becaria de Bolivia

El analfabetismo aumenta con carácter progresivo y constante, en la mayoría de ocasiones porque una gran población de niños que no ingresa a las escuelas y otra gran cantidad que desertó de las aulas.

Otro porcentaje que fue aprobado y luego en otros analfabetos que olvidaron por falta de práctica, todos estos van formando las filas de los analfabetos ya existentes.

La creación de escuelas y la formación de responsabilidad del maestro aliviarían la creciente población analfabeta.

La Constitución Política del Ecuador obliga al Estado para que garantice al personal docente, en todos los niveles y modalidades, estabilidad, actualización, formación continua y mejoramiento pedagógico y académico; una remuneración justa, de acuerdo a la profesionalización, desempeño y méritos académicos. La ley regulará la carrera docente y el escalafón; establecerá un sistema nacional de evaluación del desempeño y la política salarial en todos los niveles.

Además se deberán establecer políticas de promoción, movilidad y alternancia docente.³²

Las creencias, las supersticiones y patrones culturales, a veces absurdos, regulan la vida de ignorancia; y hacen difícil a veces imposible el avance de una acción educativa en estos grupos.

ALCANCES DEL ANALFABETISMO

El analfabetismo genera ignorancia, estrecha de criterio, de sentido común, falta de conocimiento de normas elementales, carencia de comprensión de visión, de raciocinio, se puede decir que el analfabetismo con mayor o menor grado determina la ignorancia.

³² Constitución Política del Ecuador- Aprobada 2008, Art. -49

Esta transforma a grupos humanos en presas fáciles para la esclavitud y explotación ya sea de líderes, clases sociales y gobiernos.³³

Las masas analfabetas tienen un nivel económico muy bajo, su ignorancia no les permite mejorar su economía, sus técnicas de trabajo son las mismas que aprendieron por tradición; no conocen qué recursos naturales tienen a su alcance para buscar otros medios de vida, no tratan ni aspiran a aprender nuevos oficios, en fin no tienen iniciativa ni aspiraciones en este sentido.

La enfermedad es una peligrosa y destructora de la vida y muchas veces los grupos analfabetos no aceptan el sistema sanitario moderno de higiene, prevención y curación, sino que siguen los medios de superstición, supercherías en la mayoría de los casos perjudiciales.

Las finalidades y orientación de la Escuela, que se ha encerrado en el aula sin proyecciones ni relaciones más amplias hacia la comunidad, hacia la sociedad, han hecho también que en vez de que la familia colabore y ayude a la educación, sea un factor negativo, y que se vea la escuela influida y absorbida por el mayor grupo.

De ahí que anule la labor de la escuela, el analfabetismo.

El analfabetismo determina la inercia mental, no posee el analfabeto el medio de un trabajo intelectual, razón por la cual no busca documentos de este tipo, no los entiende, no los necesita, no aspira a ellos, aunque estén a su alcance, no los toma, porque no sabe interpretarlos, no sabe darles su utilidad y entonces, no se desarrolla su inteligencia.

33 Centro Regional de Educación Fundamental para la América Latina, Gladys Rivero de Jiménez

Para su vida incipiente le basta lo poco que sabe por rutina diaria para asegurar su existencia.

Los movimientos sociales de gran alcance no llegan hasta ellos debido a que no hay muchos medios de difusión que puedan interpretar, entonces las conquistas sociales que los benefician no son ejercidas por desconocimiento.

En ocasiones todo se queda en el papel, igual ocurre con las realizaciones de beneficios colectivos generales, donde no hay comprensión de su importancia por lo cual no ayudan a su realización a su mantenimiento y mejoramiento.

Carecen de sentimiento de nacionalidad, no comprenden más allá de lo que es su comunidad y si es más amplia, su raza no tiene concepto de patria, ni desde el punto de vista histórico, ni geográfico, ni cívico, ni político.

En el aspecto cultural, como los adelantos de las ciencias, artes, técnicas, que cada día avanzan a gran altura, que se habla de energía atómica industrial, televisión, bomba de hidrógeno, viaje a la luna, pero que llegan a poquísimos sectores y por lo tanto, goza de ellos un pequeño porcentaje de habitantes que se puede decir que se encuentra en la cúspide de la montaña de obras del hombre.

Mientras la mayoría, las grandes masas humanas están en las profundidades, en las tinieblas por falta de un medio eficaz, la cartilla, que les permita subir escalón por escalón, siquiera hasta la claridad de una mediana instrucción, para poder servirse de estos grandes beneficios para una mejor vida.

El analfabeto no participa en el concierto de la vida nacional, no produce ni consume, es decir que solo cultiva y trabaja para satisfacer sus paupérrimas necesidades y una vez llenadas, no necesita adquirir más. No colabora espontánea y decididamente en el cumplimiento de programas de orden progresista.

No vive la marcha del desarrollo nacional. No tiene conciencia de superación individual o de grupo.

Otra proyección del analfabetismo es la falta de expansión espiritual, no saben reír, alegrarse, recrearse a través del verso, la novela, la música, celebraciones sanas, éstas dos últimas si bien las practican pero acompañan de vicios degeneran en embotamiento de las facultades.

Los valores éticos generalmente no existen y si los hay son de pequeños alcances.

Los pueblos que tienen un intenso analfabetismo tienen un nivel de vida inferior, orientada más por los instintos y sensibilidad poco desarrollada; son incapaces de a veces hasta conservar su acervo cultural, menos acrecentarlo con aportaciones de valores de categoría elevada.

Por el índice de analfabetismo se puede juzgar el índice de atraso general de un pueblo porque él lo determina en forma directa.

El analfabetismo es una tara social que impide el crecimiento individual y pesadas cadenas de un pueblo que impidan al desarrollo y levantamiento nacional o continental.

Los países con grandes masas de analfabetos, resienten esta falta de comprensión y de apoyo y de allí que siempre que se trata de emprender

obras de gran alcance, se piensa siempre en actividades de alfabetización.³⁴

En el orden político tenemos la indiferencia y despreocupación que tuvieron los poderes públicos que no intentaron jamás ni siquiera detener el avance del analfabetismo, proporcionando el mayor número de escuelas y maestros, ni menos pensar en una lucha en gran escala de erradicación nacional.

Nuestro sistema educativo insuficiente, aún en las zonas urbanas y con más acentuación en zonas de campo; esta escasez de planteles, instituciones educativas que dejan a niños sin escuelas.

Las incipientes condiciones materiales técnicas, que afectan el rendimiento de la labor de la educación.

Cuadro 2

Ecuador: Porcentaje de analfabetos (población de 15 años y más) Grado medio de escolaridad (población de 24 años y más)

Año	Analfabetismo	Escolaridad
1950	44,2	2,3
1962	32,5	2,9
1974	25,8	3,6
1982	16,2	5,1
1990	11,7	6,7
2001	9,0	7,3

Fuente: J.Ponce 2004 en base a SIISE, INEC y censos de población y vivienda.

Este porcentaje de analfabetismo está por debajo del promedio latinoamericano y del de la subregión andina. Junto con Jamaica, Perú,

³⁴ Ideas sobre Alfabetización, Profesor Isáis Reyes

México, Colombia, Panamá, Venezuela, Paraguay y Surinam, el Ecuador está ubicado como un país con tasa de analfabetismo medio, entre 7% y 15%. Haití, Guatemala, Nicaragua, Honduras, El Salvador, República Dominicana, Bolivia y Brasil presentan tasas de analfabetismo elevadas, entre 16% y 53%. Mientras que 8 países de la región, Argentina, Bahamas, Chile, Costa Rica, Cuba, Guyana, Trinidad y Tobago y Uruguay presentan índices de analfabetismo bajos, menores al 5%.

Estos avances no obstante no han sido consistentes a lo largo del tiempo; la mayor expansión de la cobertura y los presupuestos más altos destinados a la educación se dieron en 1970-1980.

Mientras que en la década de 1990 fue un lapso de tiempo de la asesoría, grandes préstamos y proyectos internacionales de la educación para Todos y de múltiples compromisos nacionales e internacionales.

Este período fue perdido y hasta de retroceso para la educación cuando decayó el presupuesto destinado a lo social y a la educación específicamente por recomendación del BM se instauraron los esquemas de financiamiento compartido; lo cual se refiere a Estado y familias renunciándose así al principio de gratuidad en la educación pública.

La misma que se fragmentó y debilitó al Ministerio de Educación creándose unidades para el financiamiento mediante préstamos de los proyectos internacionales, se fragmentaron las políticas en innumerables proyectos, la matrícula escolar se estancó.

La calidad de la educación en vez de mejorar se deterioró más como mostraron entre otros las pruebas aprendo, y la educación de jóvenes y adultos entró en un largo letargo del cual aún no se recupera.

Cuadro 3

**Ecuador: Porcentaje de analfabetos (población de 15 años y más).
Grado medio de escolaridad (población de 24 años y más),
Por Género, Área y Etnia**

Año	Analfabetismo	Escolaridad
Género	(Porcentaje)	(Años)
Hombres	7,7	7,5
Mujeres	10,3	7,1
Área		
Rural	15,5	4,9
Urbano	5,3	8,7
Etnia		
Indígenas	28,2	3,3
Afros	10,3	6,3
Otros	7,6	7,6
País	9,0	7,3

Fuente: J. Ponce 2004, en base a SIISE, INEC, censo de población y vivienda 2001

Los llamados “costos ocultos” de la educación han pasado a ser abiertos y cada vez mayores, incluyendo matrícula, uniformes, útiles escolares, transporte, y cuotas “voluntarias” de diverso tipo.

La distancia entre el hogar y la escuela no tiene impacto en la matrícula.

Cuadro 4

Presupuesto para la educación en dólares por alumno para población en edad primaria y secundaria. Año 2004.

Educación hispana vs. Educación indígena

	Hispana	Indígena
Educación Primaria	148	133
Educación Secundaria	176	108
Ejecución Presupuestaria Educación Básica	216	185

Fuente: Elaboración: R.M. Torres en base a J.Ponce 2004

En muchos casos, el costo de oportunidad que significa el tiempo dedicado a la escuela y las tareas escolares, es incompatible con el trabajo infantil doméstico y por dinero que resulta fundamental para la supervivencia de la familia.

La mala calidad de la educación, empezando muchas veces con el maltrato fue una de las causas principales para que padres de familia no envíen a sus niños a las escuelas, la falta del factor económico y el poco convencimiento de que con educación se puede cambiar el país.

Muchos de los datos incluidos hablan de la crisis cuantitativa y cualitativa que viene arrastrando la educación en el Ecuador

Tabla 5

Ecuador: Indicadores de eficiencia interna

Indicador	Total	Hispana	Indígena
Tasa de promoción (1 a 5 grado)	92,2%	91,9%	98,0%
Tasa de repetición (1 a 5 grado)	2,4%	2,4%	0,1%
Tasa de deserción (1 a 5 grado)	5,5%	5,7%	1,9%
Tasa de supervivencia (5 grado)	78,0%	77,8%	83,2%
Coefficiente de eficiencia (5 grado)	86,6%	86,0%	102,1%
Años promedio para aprobar la primaria	6,8	6,8	5,9

Fuente: J.Ponce en base a SINEC, años lectivos 2000-2001 y 2001-2002

FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL _ MARCO CONCEPTUAL

UNIDAD VI

Un estudio es considerado el ejercicio de adquisición, asimilación y comprensión para conocer o comprender algo, es también el resultado de una investigación donde se han aplicado métodos y conocimientos; también supone atención concentrada o acción deliberada para aprender un tema, resolver problemas, progresar en una determinada materia a comprender.

La actitud más característica del verdadero estudiante consiste en la búsqueda del conocimiento por curiosidad e interés propio. Al respecto, ser estudiante o estudioso va más allá de estar inscrito en una institución de educación.

El término periodístico es utilizado en periodismo considerado como una actividad que consiste en recolectar, sintetizar, jerarquizar y publicar información relativa a la actualidad. Para obtener dicha información, el periodista debe recurrir obligatoriamente a fuentes verificables o a su propio testimonio.

La base del periodismo es la noticia, pero comprende otros géneros, muchos de los cuales se interrelacionan, como la entrevista, el reportaje, la crónica, el documental y la opinión.

El periodista queda sujeto a su obligación de actuar con la mayor diligencia posible en el acceso a las fuentes y en el contraste de opiniones confrontadas. Como disciplina el periodismo se ubica en algunos países dentro de la sociología y en otros entre las Ciencias de la Comunicación; La ciencia social del periodismo persigue crear una metodología adecuada para poder presentar cualquier tipo de noticia, ser objetivo, buscar fuentes seguras y por tanto verificables.

La Inversión es un término con varias acepciones relacionadas con el ahorro, la ubicación de capital y el postergamiento del consumo.

El término aparece en gestión empresarial, finanzas, macroeconomía y hace mucha referencia a la inversión de dinero en educación, salud, alimentación que da el Estado para su población.

La educación es el proceso multidireccional mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar. La educación no sólo se produce a través de la palabra: está presente en todas nuestras acciones, sentimientos y actitudes.

La repercusión es la trascendencia, importancia, Consecuencia indirecta de un hecho o decisión.

El Analfabetismo es considerado la Incapacidad de leer y escribir que se debe generalmente a la falta de aprendizaje. En cualquier contexto socio – cultural que se trate, en tanto problema social, la definición de analfabetismo variará con los cambios sociales y con las transformaciones experimentadas por las ciencias sociales que se ocupan de su estudio.

En otros términos el analfabetismo es la falta de escolarización en los países que no toman como obligatoria a la educación, aunque este concretamente en el primer mundo es minoritario.

La Población Adulta: son las personas que vive en un área o espacio, y cuyo número de habitantes se determina normalmente por un censo y justamente al referirse a adultos se considera a la personas que poseen mayoría de edad aptos para realizar actividades de responsabilidad social.

La Escolaridad: es considerada como el periodo de tiempo durante el que un alumno asiste a la escuela o a cualquier centro de enseñanza con la finalidad de recibir enseñanza adecuada, también se lo define como un conjunto de las enseñanzas y cursos que se imparten a los estudiantes en los establecimientos docentes.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

La educación es y será un derecho de todos los Ecuatorianos al igual que un deber del Estado el mismo que se ha visto reflejado en la Constitución de la Republica del Ecuador de 1998, la misma que manifiesta de forma global; Según el Capitulo 2 de la Constitución Política del Ecuador en su Literal 23.

Capitulo 2.- El derecho a una calidad de vida que asegure la salud, alimentación y nutrición, agua potable, saneamiento ambiental; educación, trabajo, empleo, recreación, vivienda, vestido y otros servicios sociales necesarios.³⁵

Los Derechos de los Ecuatorianos son irrenunciables, irremplazables y obligatorios; así también lo reconoce también la Constitución del Ecuador del 2008 manifiesta el derecho a la educación con respecto a los Derechos de los Ecuatorianos en los siguientes Artículos:

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir.

Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.³⁶

Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y

³⁵ Constitución de la Republica del Ecuador de 1998, Capitulo 2 de la Constitución Política del Ecuador, Literal 23

³⁶ Constitución de la Republica del Ecuador de 2008, Título II

calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

Art. 28.- La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente.

Es derecho de toda persona y comunidad interactuar entre culturas y participar en una sociedad que aprende. El Estado promoverá el diálogo intercultural en sus múltiples dimensiones.

El aprendizaje se desarrollará de forma escolarizada y no escolarizada. La educación pública será universal y laica en todos sus niveles, y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive.

Art. 29.- El Estado garantizará la libertad de enseñanza, la libertad de cátedra en la educación superior, y el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural.

Las madres y padres o sus representantes tendrán la libertad de escoger para sus hijas e hijos una educación acorde con sus principios, creencias y opciones pedagógicas³⁷

Los Artículos de la Constitución actual son claros y demuestran precisión

³⁷ Constitución de La Republica del Ecuador Aprobada por la Asamblea Nacional Constituyente en el Año 2008

y exactitud al momento de ser planteados en los que clarifican varios artículos en los se encuentra tipificado los derechos y deberes como ciudadanos.

En el **Art. 343.-** El sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, y la generación y utilización desconocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente, e integrará una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país, y el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.

Art. 344.- El sistema nacional de educación comprenderá las instituciones, programas, políticas, recursos y actores del proceso educativo, así como acciones en los niveles de educación inicial, básica y bachillerato, y estará articulado con el sistema de educación superior.

El Estado ejercerá la rectoría del sistema a través de la autoridad educativa nacional, que formulará la política nacional de educación; asimismo regulará y controlará las actividades relacionadas con la educación, así como el funcionamiento de las entidades del sistema.

Art. 345.-La educación como servicio público se prestará a través de instituciones públicas, fisco-misionales y particulares.

En los establecimientos educativos se proporcionarán sin costo servicios de carácter social y de apoyo psicológico, en el marco del sistema de inclusión y equidad social.

Art. 346.- Existirá una institución pública, con autonomía, de evaluación integral interna y externa, que promueva la calidad de la educación.

Art. 347.- Será responsabilidad del Estado:

1. Fortalecer la educación pública y la coeducación; asegurar el mejoramiento permanente de la calidad, la ampliación de la cobertura, la infraestructura física y el equipamiento necesario de las instituciones educativas públicas.
2. Garantizar que los centros educativos sean espacios democráticos de ejercicio de derechos y convivencia pacífica. Los centros educativos serán espacios de detección temprana de requerimientos especiales.
3. Garantizar modalidades formales y no formales de educación.
4. Asegurar que todas las entidades educativas impartan una educación en ciudadanía, sexualidad y ambiente, desde el enfoque de derechos.
5. Garantizar el respeto del desarrollo psicoevolutivo de los niños, niñas y adolescentes, en todo el proceso educativo.
6. Erradicar todas las formas de violencia en el sistema educativo y velar por la integridad física, psicológica y sexual de las estudiantes y los estudiantes.
7. Erradicar el analfabetismo puro, funcional y digital, y apoyar los procesos de post-alfabetización y educación permanente para personas adultas, y la superación del rezago educativo.
8. Incorporar las tecnologías de la información y comunicación en el proceso educativo y propiciar el enlace de la enseñanza con las actividades productivas o sociales.
9. Garantizar el sistema de educación intercultural bilingüe, en el cual se utilizará como lengua principal de educación la de la nacionalidad respectiva y el castellano como idioma de relación intercultural, bajo la rectoría de las políticas públicas del Estado y con total respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.
10. Asegurar que se incluya en los currículos de estudio, de manera progresiva, la enseñanza de al menos una lengua ancestral.
11. Garantizar la participación activa de estudiantes, familias y docentes en los procesos educativos.
12. Garantizar, bajo los principios de equidad social, territorial y regional

que todas las personas tengan acceso a la educación pública.

Art. 348.- La educación pública será gratuita y el Estado la financiará de manera oportuna, regular y suficiente. La distribución de los recursos destinados a la educación se regirá por criterios de equidad social, poblacional y territorial, entre otros.

El Estado financiará la educación especial y podrá apoyar financieramente a la educación fiscomisional, artesanal y comunitaria, siempre que cumplan con los principios de gratuidad, obligatoriedad e igualdad de oportunidades, rindan cuentas de sus resultados educativos y del manejo de los recursos públicos, y estén debidamente calificadas, de acuerdo con la ley. Las instituciones educativas que reciban financiamiento público no tendrán fines de lucro.

La falta de transferencia de recursos en las condiciones señaladas será sancionada con la destitución de la autoridad y de las servidoras y servidores públicos remisos de su obligación.

Art. 349.- El Estado garantizará al personal docente, en todos los niveles y modalidades, estabilidad, actualización, formación continua y mejoramiento pedagógico y académico; una remuneración justa, de acuerdo a la profesionalización, desempeño y méritos académicos. La ley regulará la carrera docente y el escalafón; establecerá un sistema nacional de evaluación del desempeño y la política salarial en todos los niveles. Se establecerán políticas de promoción, movilidad y alternancia docente.

El proceso de gratuidad de la educación permite el avance de muchos sectores de escasos recursos económico.

Regresando a la historia aproximadamente en el año 1995 la educación

marcaba su paso de una manera acelerada por ejemplo en el caso de las escuelas particulares del cantón la Libertad; eran las que contaban con infraestructuras incompletas, planta de docentes insuficientes, esto se daba a observancia de los habitantes; la gran diferencia de la actualidad es que se ha invertido más en construcciones de centros de educación y se completa la capacidad de docentes para la cantidad de alumnos.

Art. 350.- El sistema de educación superior tiene como finalidad formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo.

Art. 351.- El sistema de educación superior estará articulado al sistema nacional de educación y al Plan Nacional de Desarrollo; la ley establecerá los mecanismos de coordinación del sistema de educación superior con la Función Ejecutiva. Este sistema se regirá por los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento, en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica tecnológica global.

Art. 352.- El sistema de educación superior estará integrado por universidades y escuelas politécnicas; institutos superiores técnicos, tecnológicos y pedagógicos; y conservatorios de música y artes, debidamente acreditados y evaluados.

Estas instituciones, sean públicas o particulares, no tendrán fines de lucro.

Art. 353.- El sistema de educación superior se regirá por: Un organismo público de planificación, regulación y coordinación interna del sistema y

de la relación entre sus distintos actores con la Función Ejecutiva y Un organismo público técnico de acreditación y aseguramiento de la calidad de instituciones, carreras y programas, que no podrá conformarse por representantes de las instituciones objeto de regulación.

Art. 354.- Las universidades y escuelas politécnicas, públicas y particulares, se crearán por ley, previo informe favorable vinculante del organismo encargado de la planificación, regulación y coordinación del sistema, que tendrá como base los informes previos favorables y obligatorios de la institución responsable del aseguramiento de la calidad y del organismo nacional de planificación.

Los institutos superiores tecnológicos, técnicos y pedagógicos, y los conservatorios, se crearán por resolución del organismo encargado de la planificación, regulación y coordinación del sistema, previo informe favorable de la institución de aseguramiento de la calidad del sistema y del organismo nacional de planificación.

La creación y financiamiento de nuevas casas de estudio y carreras universitarias públicas se supeditará a los requerimientos del desarrollo nacional.

El organismo encargado de la planificación, regulación y coordinación del sistema y el organismo encargado para la acreditación y aseguramiento de la calidad podrán suspender, de acuerdo con la ley, a las universidades, escuelas politécnicas, institutos superiores, tecnológicos y pedagógicos, y conservatorios, así como solicitar la derogatoria de aquellas que se creen por ley.

Art. 355.- El Estado reconocerá a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios

establecidos en la Constitución.

Se reconoce a las universidades y escuelas politécnicas el derecho a la autonomía, ejercida y comprendida de manera solidaria y responsable.

Dicha autonomía garantiza el ejercicio de la libertad académica y el derecho a la búsqueda de la verdad, sin restricciones; el gobierno y gestión de sí mismas, en consonancia con los principios de alternancia, transparencia y los derechos políticos; y la producción de ciencia, tecnología, cultura y arte.

Sus recintos son inviolables, no podrán ser allanados sino en los casos y términos en que pueda serlo el domicilio de una persona. La garantía del orden interno será competencia y responsabilidad de sus autoridades.

Cuando se necesite el resguardo de la fuerza pública, la máxima autoridad de la entidad solicitará la asistencia pertinente.

La autonomía no exime a las instituciones del sistema de ser fiscalizadas, de la responsabilidad social, rendición de cuentas y participación en la planificación nacional.

La Función Ejecutiva no podrá privar de sus rentas o asignaciones presupuestarias, o retardar las transferencias a ninguna institución del sistema, ni clausurarlas o reorganizarlas de forma total o parcial.

Art. 356.- La educación superior pública será gratuita hasta el tercer nivel. El ingreso a las instituciones públicas de educación superior se regulará a través de un sistema de nivelación y admisión, definido en la ley. La gratuidad se vinculará a la responsabilidad académica de las estudiantes y los estudiantes.

Con independencia de su carácter público o particular, se garantiza la

igualdad de oportunidades en el acceso, en la permanencia, y en la movilidad y en el egreso, con excepción del cobro de aranceles en la educación particular.

El cobro de aranceles en la educación superior particular contará con mecanismos tales como becas, créditos, cuotas de ingreso u otros que permitan la integración y equidad social en sus múltiples dimensiones.

Art. 357.- El Estado garantizará el financiamiento de las instituciones públicas de educación superior. Las universidades y escuelas politécnicas públicas podrán crear fuentes complementarias de ingresos para mejorar su capacidad académica, invertir en la investigación y en el otorgamiento de becas y créditos, que no implicarán costo o gravamen alguno para quienes estudian en el tercer nivel. La distribución de estos recursos deberá basarse fundamentalmente en la calidad y otros criterios definidos en la ley.

La ley regulará los servicios de asesoría técnica, consultoría y aquellos que involucren fuentes alternativas de ingresos para las universidades y escuelas politécnicas, públicas y particulares.³⁸

Es de esta manera como se sustenta la educación incluyente para los habitantes del país, según la Constitución Política del Ecuador.

La educación es fuente de progreso para todo sector puesto que en realidad cada actividad que se realiza en el requiere de conocimientos técnicos o científicos que abalicen el accionar, de lo contrario no tiene valides o fundamento.

38 Constitución Política del Ecuador del año 2008; Título VII; Régimen del buen vivir , Capítulo Primero, Educación

CAPITULO II

ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Esta investigación básicamente está fundamentada en el trabajo de campo, la observación, encuestas, entrevistas a director provincial de educación, docentes, público en general, las mismas que serán la base para evidenciar el tema a investigar con el sustento del método bibliográfico, el análisis y la síntesis.

Estas estrategias metodológicas permiten establecer tácticas eficaces para una oportuna decisión del grupo.

MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

La Modalidad de la investigación, la caracterización de las unidades de análisis, las técnicas, procesos e instrumentos de medición a ser utilizados; esto refleja la manera de cómo se enfoca la investigación en cuanto al propósito, amplitud y profundidad, mencionando las características propias del nivel de investigación que se aplica.

TIPO DE INVESTIGACIÓN

POR EL PROPÓSITO LA INVESTIGACIÓN ES APLICADA

El nivel de este estudio es descriptivo, científicamente porque busca ir detallando y describir para poder medir; este tipo de investigación consiste en reflejar lo que aparece, tanto en el ambiente natural como

social, la descripción puede ser con información primaria o secundaria, está encaminada al descubrimiento de las relaciones entre las variables.

Trata de obtener información acerca de un fenómeno o proceso, para escribir sus implicaciones, sin interesarse mucho o poco en conocer el origen o causa de la situación.

Fundamentalmente está dirigida a dar una visión de cómo opera y cuáles son sus características.

POR EL LUGAR

➤ La investigación es documental, bibliográfica, debido a que tiene el propósito de conocer, comparar, ampliar, profundizar y deducir diferente enfoque, teorías, conceptualizaciones y criterios de diversos autores sobre una cuestión determinada basándose en documentos, libros, publicaciones en periódicos, revistas o folletos.

➤ Investigación de campo debido a que el estudio de los hechos es realizado en el lugar en que se producen; en esta modalidad el investigador toma contacto con la realidad para obtener información de acuerdo con los objetivos del proyecto.

POBLACIÓN Y MUESTRA

POBLACIÓN

La población es de 102.000 habitantes según el departamento de Terrenos perteneciente a la Ilustre Municipalidad del Cantón La Libertad.

MUESTRA

n= Muestra.

N= Población.

P= Posibilidad a Favor que se cumpla la Propuesta.

Q= Posibilidad en Contra de que cumpla la Propuesta.

E= Error Admisible.

K= Constante al Cuadrado.

n=?

N= 102.000

P= 0,50

Q= 0,50

E= 0,50

K= 2

FORMULA

$$N = \frac{N(P.Q)}{N-1(E/K) + P.Q}$$

$$N = \frac{102.000 (0,50 \cdot 0,50)}{102.000 - 1 (0,05 / 2) + 0,50 \cdot 0,50}$$

$$N = \frac{102.000 (0,25)}{101.999 (0,0025 / 4) + 0,25}$$

$$N = \frac{25.500}{101.999 (0,000625) + 0,25}$$

$$N = \frac{25.500}{63,749375 + 0,25}$$

$$N = \frac{25.500}{63,999375}$$

$$N = 398,441391$$

N= 398

INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

ENCUESTA

Se utiliza la encuesta con la finalidad de obtener un estudio observacional en el cual no modifico el entorno ni controla el proceso y a la vez porque los datos se obtienen a partir de realizar un conjunto de preguntas normalizadas dirigidas a una muestra representativa que en este caso son los habitantes del Cantón La Libertad a partir de la cantidad de la muestra.

ESCALA DE LIKERT

La Escala de Likert fue desarrollada por Rensis Likert en 1930 probando ser un instrumento de medición de alta confiabilidad y validez.

Los puntos escalares a los que se refiere la definición, hacen relación a las diferentes alternativas de respuesta propias de la escala, que el individuo debe elegir, en función de su nivel apreciación del objeto de actitud para determina el índice de analfabetismo puro en el Cantón La Libertad.

CAPITULO III

ANÁLISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS.

PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS

La población del Cantón La Libertad es de 102.000 habitantes los mismos que se encuentran distribuidos en 68 barrios y ciudadelas según datos proporcionados por federación de barrios del Cantón del mismo nombre y departamento de terrenos de la Ilustre Municipalidad del Cantón La Libertad.

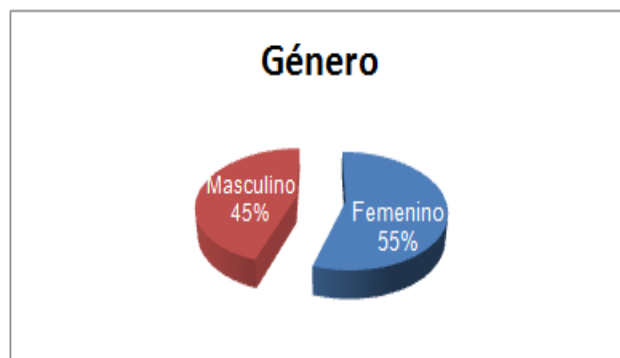
Género

Tabla Estadística

	Encuestados
Femenino	220
Masculino	179
Total	399

Fuente: Mayra Suárez – Habitantes Cantón La Libertad

Grafico Estadístico



Fuente: Mayra Suárez – Habitantes Cantón La Libertad

Edad

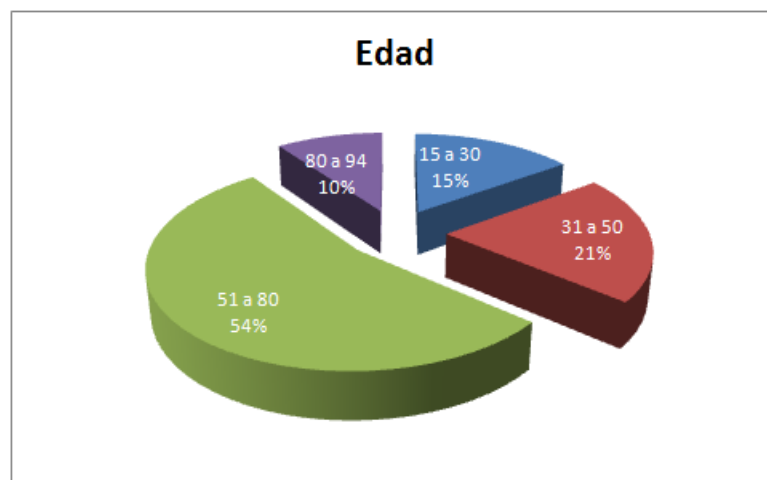
Las edades de la población adulta del cantón La Libertad se encuentran establecidas en el siguiente orden.

Tabla Estadística

Edad	Encuestados
15 a 30	59
31 a 50	81
51 a 80	210
80 a 94	49
Total	399

Fuente: Mayra Suárez – Habitantes Cantón La Libertad

Grafico Estadístico



Fuente: Mayra Suárez – Habitantes Cantón La Libertad

Las edades están establecidas entre 51 a 80 años con 54%, un 21% de 31 a 50 años de edad, 15 a 30 años un promedio de 15% y un 10% con edades comprendidas en edades de 80 a 94.

Pregunta 1

Tabla Estadística

Las políticas de Estado existentes en los tres últimos años han contribuido al alto índice de analfabetismo.	Encuestados
Siempre	183
Casi Siempre	50
Algunas Veces	46
Nunca	120
Total	399

Fuente: Mayra Suárez – Habitantes Cantón La Libertad

Grafico Estadístico



Fuente: Mayra Suárez – Habitantes Cantón La Libertad

El 46% de la población encuestada contestó que en los tres últimos años consideran que el analfabetismo se incrementa por las políticas de estado; el 30% de la población afirma que las políticas de estado nunca han contribuido al alto índice de analfabetismo existente en el cantón La Libertad

El 13% manifiesta que casi siempre en analfabetismo influyen las políticas estatales y un 11% certifica que algunas veces hace que avance el analfabetismo.

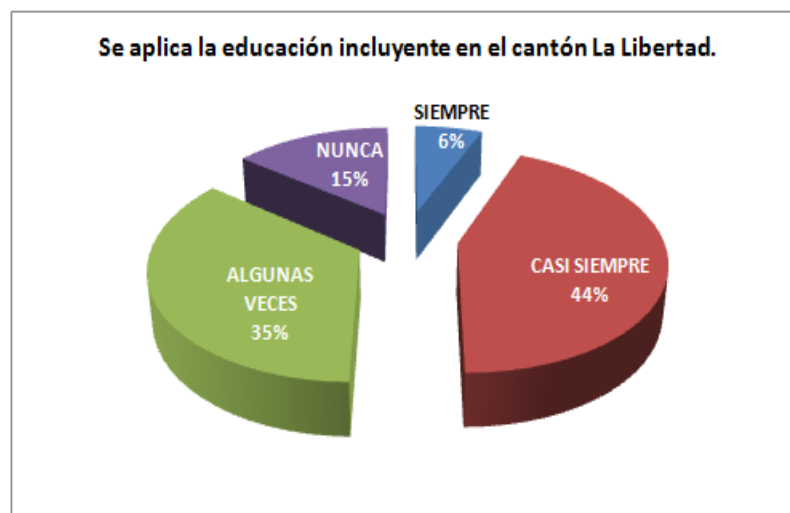
Pregunta 2

Tabla Estadística

Se aplica la educación incluyente en el cantón La Libertad.	Encuestados
Siempre	25
Casi Siempre	175
Algunas Veces	41
Nunca	58
Total	399

Fuente: Mayra Suárez – Habitantes Cantón La Libertad

Grafico Estadístico



Fuente: Mayra Suárez – Habitantes Cantón La Libertad

El 44% de la población encuestada contestó que cantón La Libertad si se aplica la educación incluyente; sin embargo un 35% manifiesta que solo algunas veces; el 15% de la población dice que casi nunca se ejecuta y el 6% dice que siempre se aplica la educación incluyente en el cantón la Libertad.

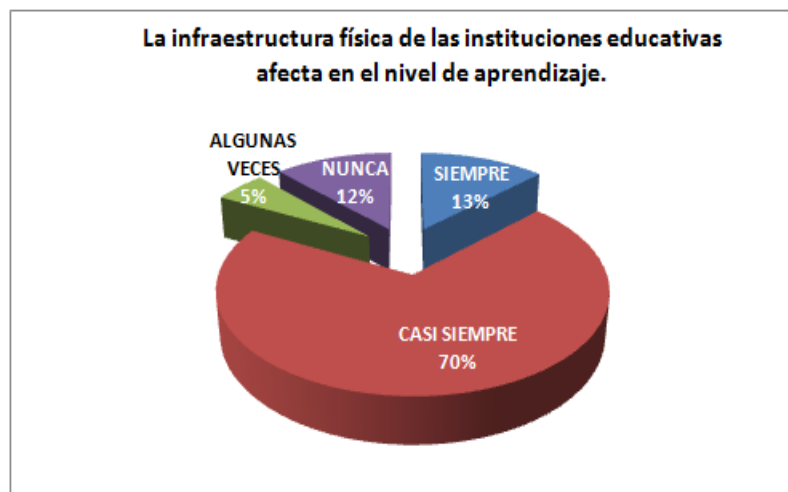
Pregunta 3

Tabla Estadística

La infraestructura física de las instituciones educativas afecta en el nivel de aprendizaje.	Encuestados
Siempre	51
Casi Siempre	279
Algunas Veces	21
Nunca	48
Total	399

Fuente: Mayra Suárez – Habitantes Cantón La Libertad

Grafico Estadístico



Fuente: Mayra Suárez – Habitantes Cantón La Libertad

El 70% de la población encuestada en el Cantón La Libertad dice que casi siempre la infraestructura física de las instituciones educativas afecta el nivel de aprendizaje; el 13% manifiesta que siempre se ve afectado el aprendizaje por falta de infraestructura física, sin embargo un 12% aclara que nunca se ve afectado y un 5% dice que algunas veces.

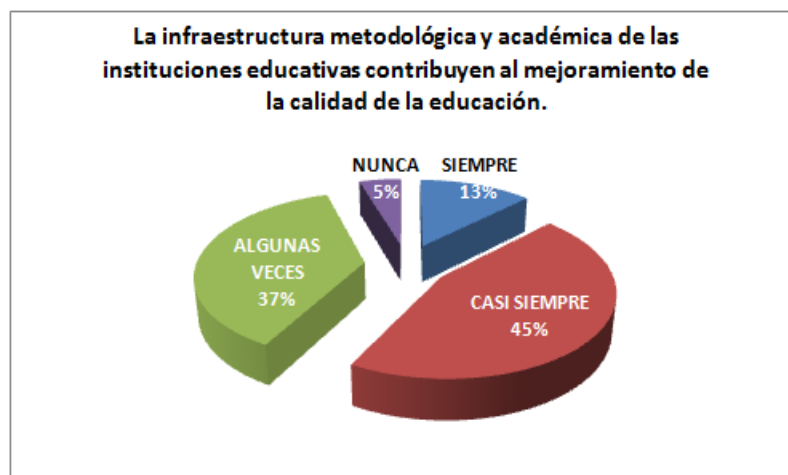
Pregunta 4

Tabla Estadística

La infraestructura metodológica y académica de las instituciones educativas contribuyen al mejoramiento de la calidad de la educación.	Encuestados
Siempre	51
Casi Siempre	180
Algunas Veces	149
Nunca	19
Total	399

Fuente: Mayra Suárez – Habitantes Cantón La Libertad

Grafico Estadístico



Fuente: Mayra Suárez – Habitantes Cantón La Libertad

El 45% de la población encuestada en el Cantón La Libertad afirma que casi siempre la infraestructura metodológica y académica de las instituciones educativas contribuye al mejoramiento de la calidad de la educación; sin embargo un 37% dice que solo algunas veces; mientras que un 13% dice que siempre ha ayudado a mejorar la calidad de educación y un 5% manifiesta que nunca lo metodológico y lo académico mejorará la educación.

Pregunta 5

Tabla Estadística

Se debe categorizar el proceso de enseñanza – aprendizaje de las escuelas del cantón La Libertad.	Encuestados
Siempre	53
Casi Siempre	175
Algunas Veces	151
Nunca	20
Total	399

Fuente: Mayra Suárez – Habitantes Cantón La Libertad

Grafico Estadístico



Fuente: Mayra Suárez – Habitantes Cantón La Libertad

El 44% de la población adulta del cantón La Libertad encuestada piensa que casi siempre se debe categorizar el proceso de enseñanza – aprendizaje de las escuelas, un 38% opina que algunas veces, un 13% manifiesta que siempre hay que separar el proceso de enseñanza – aprendizaje y un 5% discrepa mucho y afirma que nunca se debe hacer categorización en la educación.

Pregunta 6

Tabla Estadística

Considera que la infraestructura de las instituciones educativas es adecuada para impartir la enseñanza.	Encuestados
Siempre	52
Casi Siempre	191
Algunas Veces	145
Nunca	11
Total	399

Fuente: Mayra Suárez – Habitantes Cantón La Libertad

Grafico Estadístico



Fuente: Mayra Suárez – Habitantes Cantón La Libertad

Al preguntar a la población adulta del Cantón La Libertad sobre si la infraestructura de las instituciones educativas es adecuada para impartir la enseñanza un 48% afirma que casi siempre, un 36% dice que algunas veces y un 13% dice que siempre mientras que un 3% manifestó que nunca.

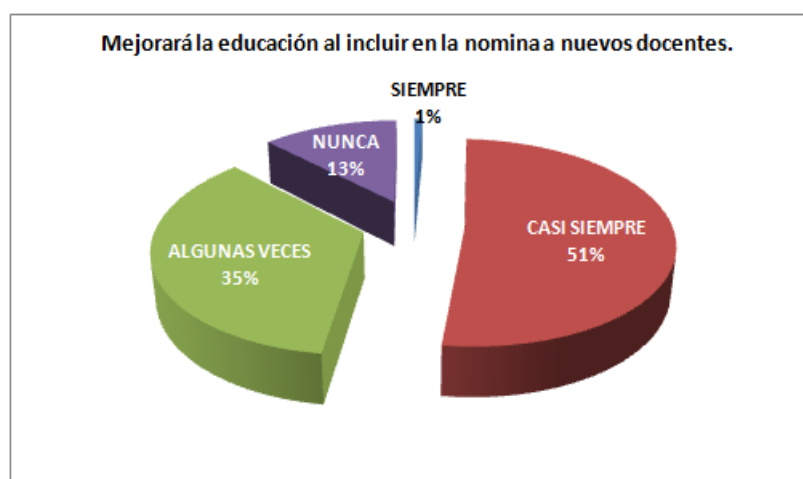
Pregunta 7

Tabla Estadística

Mejorará la educación al incluir en la nomina a nuevos docentes.	Encuestados
Siempre	3
Casi Siempre	205
Algunas Veces	141
Nunca	50
Total	399

Fuente: Mayra Suárez – Habitantes Cantón La Libertad

Grafico Estadístico



Fuente: Mayra Suárez – Habitantes Cantón La Libertad

Cuando se le pregunta a la población adulta del Cantón La Libertad sobre si consideran que se Mejorará la educación al incluir en la nomina a nuevos docentes un 51% afirma que si, un 35% dice que algunas veces mientras que un 13% piensa que nunca y solo el 1% dice que siempre.

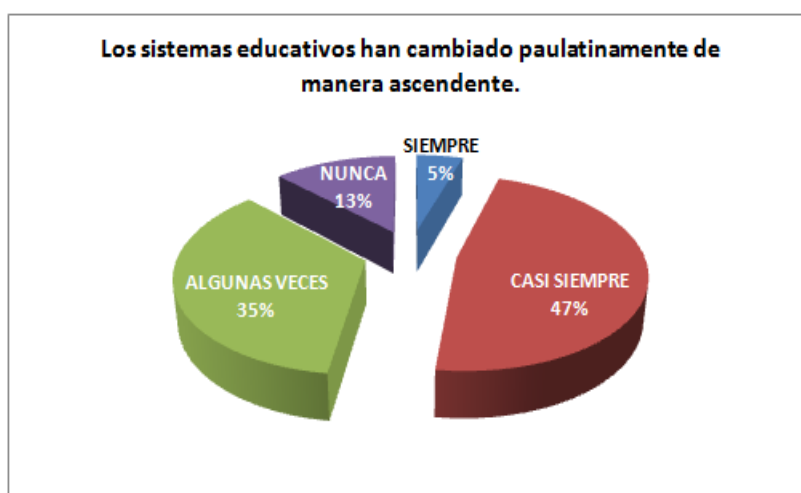
Pregunta 8

Tabla Estadística

Los sistemas educativos han cambiado paulatinamente de manera ascendente.	Encuestados
Siempre	19
Casi Siempre	189
Algunas Veces	141
Nunca	50
Total	399

Fuente: Mayra Suárez – Habitantes Cantón La Libertad

Grafico Estadístico



Fuente: Mayra Suárez – Habitantes Cantón La Libertad

El 47% de la población adulta del cantón La Libertad afirma que Los sistemas educativos han cambiado paulatinamente de manera ascendente, un 35% piensa que algunas veces, el 13% dice que nunca y el 5% dice que siempre.

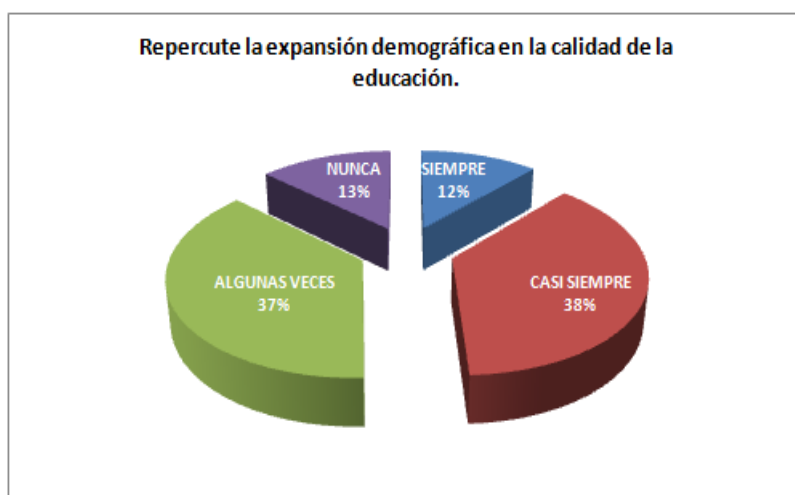
Pregunta 9

Tabla Estadística

Repercute la expansión demográfica en la calidad de la educación.	Encuestados
Siempre	47
Casi Siempre	150
Algunas Veces	149
Nunca	53
Total	399

Fuente: Mayra Suárez – Habitantes Cantón La Libertad

Grafico Estadístico



Fuente: Mayra Suárez – Habitantes Cantón La Libertad

El 38% de la ciudadanía del cantón La Libertad piensa que casi siempre repercute la expansión demográfica en la calidad de la educación, muy cercanamente un 38% dice que algunas veces, y un 13% manifiesta que nunca y un 2% dice que siempre.

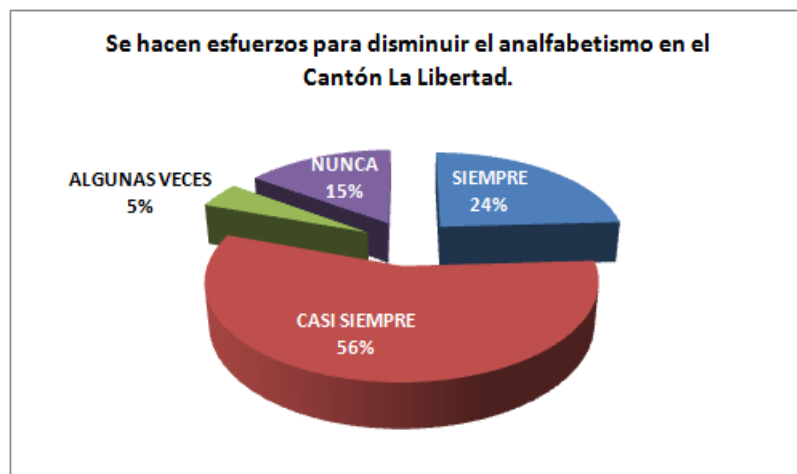
Pregunta 10

Tabla Estadística

Se hacen esfuerzos para disminuir el analfabetismo en el Cantón La Libertad.	Encuestados
Siempre	96
Casi Siempre	224
Algunas Veces	18
Nunca	60
Total	399

Fuente: Mayra Suárez – Habitantes Cantón La Libertad

Grafico Estadístico



Fuente: Mayra Suárez – Habitantes Cantón La Libertad

El 58% de la población adulta encuestada del cantón La Libertad manifiesta que casi siempre se hacen esfuerzos para disminuir el analfabetismo puro, un 24% afirma que siempre, y un 15% dice que nunca se ha hecho nada para erradicar el analfabetismo puro y un 5% dice que algunas veces.

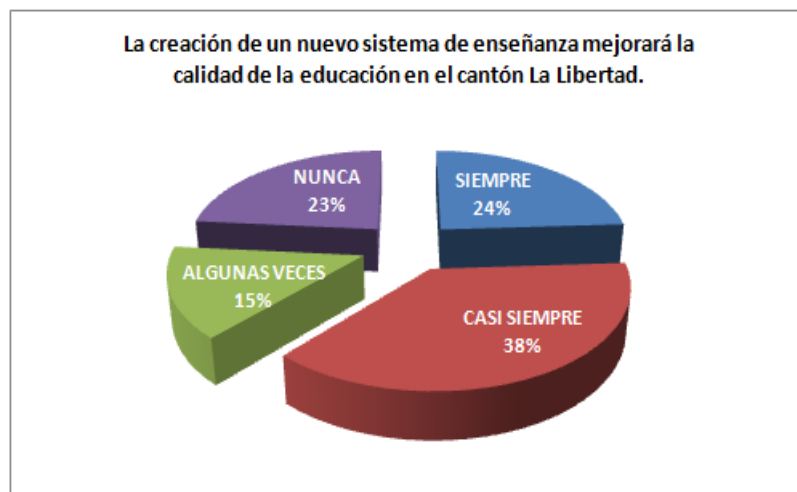
Pregunta 11

Tabla Estadística

La creación de un nuevo sistema de enseñanza mejorará la calidad de la educación en el cantón La Libertad.	Encuestados
Siempre	96
Casi Siempre	150
Algunas Veces	59
Nunca	94
Total	399

Fuente: Mayra Suárez – Habitantes Cantón La Libertad

Grafico Estadístico



Fuente: Mayra Suárez – Habitantes Cantón La Libertad

El 38% de las personas adultas del cantón La Libertad manifiesta que la creación de un nuevo sistema de enseñanza mejorará la calidad de la educación, un 24% afirma que siempre, un 23% dice que nunca mientras que un 15% dice algunas veces.

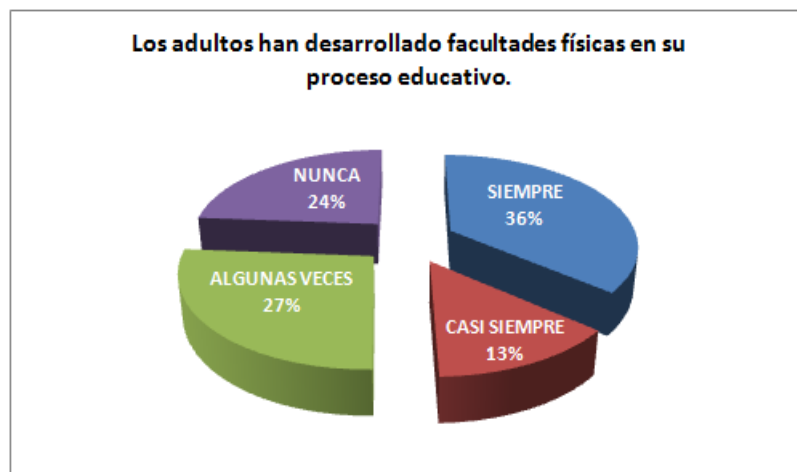
Pregunta 12

Tabla Estadística

Los adultos han desarrollado facultades físicas en su proceso educativo.	Encuestados
Siempre	144
Casi Siempre	54
Algunas Veces	106
Nunca	95
Total	399

Fuente: Mayra Suárez – Habitantes Cantón La Libertad

Grafico Estadístico



Fuente: Mayra Suárez – Habitantes Cantón La Libertad

El 36% de las personas adultas encuestadas afirma que los adultos han desarrollado facultades físicas en su proceso educativo; un 27% dice que solo algunas, mientras que un 24% dice que nunca han desarrollado facultades físicas y un 13% dice que casi siempre.

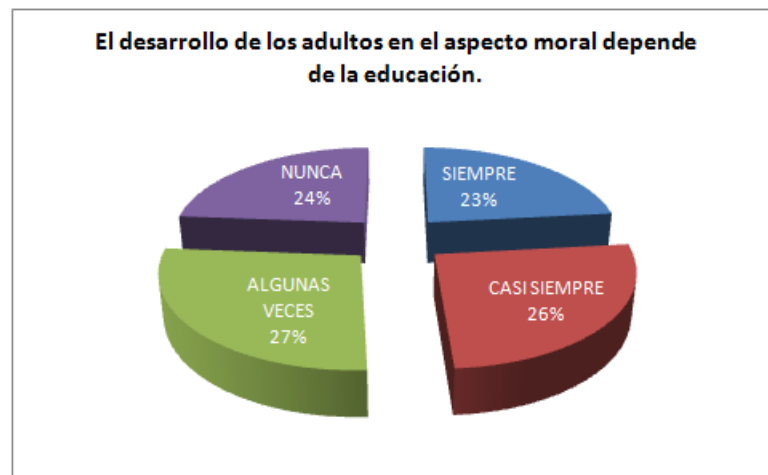
Pregunta 13

Tabla Estadística

El desarrollo de los adultos en el aspecto moral depende de la educación.	Encuestados
Siempre	93
Casi Siempre	103
Algunas Veces	108
Nunca	95
Total	399

Fuente: Mayra Suárez – Habitantes Cantón La Libertad

Grafico Estadístico



Fuente: Mayra Suárez – Habitantes Cantón La Libertad

El 27% de la población encuestada del cantón La Libertad afirma que el desarrollo de los adultos en el aspecto moral depende de la educación, un 27% dice que solo algunas veces y un 24% dice que nunca mientras que el 23% de la población dice que siempre los aspectos morales dependen de la educación que reciban.

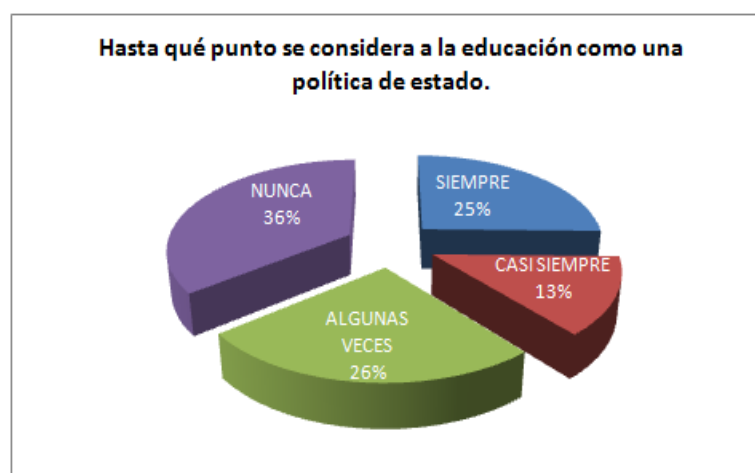
Pregunta 14

Tabla Estadística

Hasta qué punto se considera a la educación como una política de estado.	Encuestados
Siempre	101
Casi Siempre	54
Algunas Veces	102
Nunca	142
Total	399

Fuente: Mayra Suárez – Habitantes Cantón La Libertad

Grafico Estadístico



Fuente: Mayra Suárez – Habitantes Cantón La Libertad

El 36% de las personas encuestadas de la población adulta del cantón La Libertad afirma que considera a la educación como una política de estado, sin embargo el 26% de los ciudadanos contestó algunas veces, un 25% siempre y un 13% de la población indica que casi siempre se ha considerado a la educación como una política de estado ejecutable.

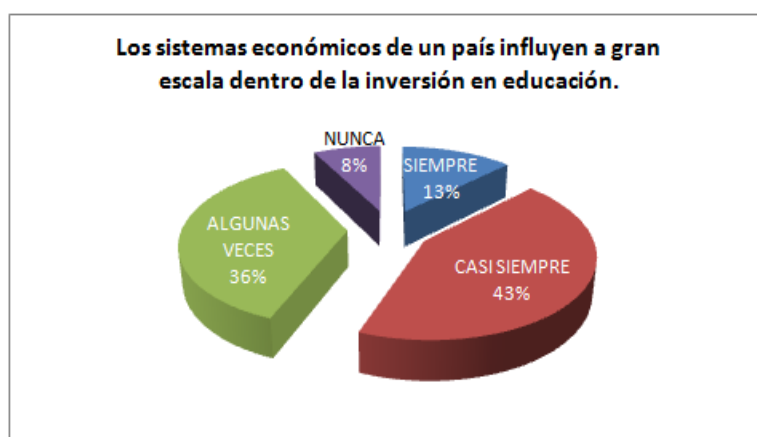
Pregunta 15

Tabla Estadística

Los sistemas económicos de un país influyen a gran escala dentro de la inversión en educación.	Encuestados
Siempre	51
Casi Siempre	172
Algunas Veces	145
Nunca	31
Total	399

Fuente: Mayra Suárez – Habitantes Cantón La Libertad

Grafico Estadístico



Fuente: Mayra Suárez – Habitantes Cantón La Libertad

Un 43% de las personas adultas del cantón La Libertad afirma que los sistemas económicos de un país influyen a gran escala dentro de la inversión en educación, un 36% manifiesta que solo algunas veces, un 13% manifiesta siempre y solo un 8% dice que nunca esto es importante para invertir en educación.

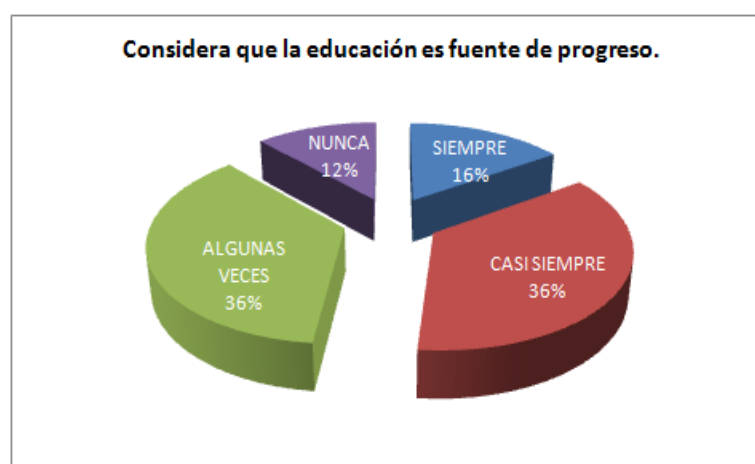
Pregunta 16

Tabla Estadística

Considera que la educación es fuente de progreso	Encuestados
Siempre	62
Casi Siempre	144
Algunas Veces	145
Nunca	48
Total	399

Fuente: Mayra Suárez – Habitantes Cantón La Libertad

Grafico Estadístico



Fuente: Mayra Suárez – Habitantes Cantón La Libertad

Igualitariamente el 36% de la población adulta del cantón La Libertad Considera que la educación es fuente de progreso; mientras que el 15% de esta población manifiesta que siempre será una fuente que genere progreso para el cantón, y solo el 12% dice que nunca.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las políticas de Estado existentes en los tres últimos años han contribuido al alto índice de analfabetismo.

El 46% de la población encuestada contestó que en los tres últimos años afirman que siempre el analfabetismo se incrementa por las políticas de estado existentes sin embargo es necesario reconocer que los cambios existen y que de ellos depende el avance o retraso de un país en cuanto a educación se refiere.

Las políticas de Estado son cambiantes y por ende se las debe incrementar siempre y cuando estas sean viables para los procesos de cambios educativos.

Se aplica la educación incluyente en el cantón La Libertad.

El 44% de la población encuestada contestó que en el cantón La Libertad si se aplica la educación incluyente; justamente al referirse a oportunidad que tienen las personas de educarse sin límites de edad.

La educación es un derecho irrenunciable e intransferible y se quiere lograr un cantón libre de analfabetismo se estima que debe realizarse procesos de capacitaciones para prepara a la ciudadanía y motivarlos frente a una sociedad critica que lo único que busca es desarrollarse a gran escala.

La infraestructura física de las instituciones educativas afecta en el nivel de aprendizaje.

El 70% de la población encuestada en el Cantón La Libertad manifestó que casi siempre la infraestructura física de las instituciones educativas

afecta el nivel de aprendizaje de las personas puesto que el ambiente es un factor netamente importante para desarrollar facultades de aprendizaje.

Si se quiere mejorar las infraestructuras físicas de las instituciones educativas en el cantón La Libertad es necesario empezar por realizar y entregar informes de la realidad situacional de las mismas solicitando así un incremento anual del presupuestos general del estado para educación logrando así mejorar las instalaciones educacionales.

La infraestructura metodológica y académica de las instituciones educativas contribuyen al mejoramiento de la calidad de la educación.

El 45% de la población encuestada en el Cantón La Libertad afirma que casi siempre la infraestructura metodológica y académica de las instituciones educativas contribuye al mejoramiento de la calidad de la educación, justamente porque los procesos metodológicos y académicos se actualizan siempre; lo cual permitiría que la educación avance y desarrolle el cantón.

La educación es un campo netamente amplio que necesita estar en constante actualización de datos e información para lograr motivar a la ciudadanía con procesos de alfabetización y que entiendan que sin educación no hay progreso.

Se debe categorizar el proceso de enseñanza – aprendizaje de las escuelas del cantón La Libertad.

El 44% de la población adulta del cantón La Libertad encuestada piensa que casi siempre se debe categorizar el proceso de enseñanza –

aprendizaje de las escuelas, para que las personas que se educan tengan la oportunidad de aprender en algo los conocimientos científicos.

La educación debe ser sectorizada con la finalidad de que mejoren los procesos de enseñanza – aprendizaje buscando una calidad de educación en el cantón La Libertad.

Considera que la infraestructura de las instituciones educativas es adecuada para impartir la enseñanza

La población adulta del Cantón La Libertad afirma que la infraestructura de las instituciones educativas es adecuada para impartir la enseñanza un 48% dice que casi siempre son adecuadas las instituciones educativas.

La infraestructura de las instituciones educativas debe ser mejorada, más en las instituciones educativas ubicadas en las zonas pobladas.

Mejorará la educación al incluir en la nómina a nuevos docentes.

El 51% de población adulta del Cantón La Libertad afirma que si se incluye a nuevos docentes en la nómina mejorar la educación lo cual fomentará un cambio positivo en el cantón.

Debe incluirse a más docentes en las nóminas de escalafón de la Dirección Provincial de Educación con el objeto de que las personas cuenten con mayor cantidad de personal capacitado en educación.

Los sistemas educativos han cambiado paulatinamente de manera ascendente.

El 47% de la población adulta del cantón La Libertad afirma que Los sistemas educativos han cambiado paulatinamente de manera ascendente, aclarando que se necesita más educación.

La educación ha avanzado de manera amplia, sin embargo lo que se debe hacer en realidad es capacitar aún más a los docentes en especialización que generen ingresos en el cantón La Libertad.

Repercute la expansión demográfica en la calidad de la educación.

El 38% de la ciudadanía del cantón La Libertad piensa que casi siempre Repercute la expansión demográfica en la calidad de la educación esto debido a que la distancia entre los domicilios y las instituciones educativas.

Se hacen esfuerzos para disminuir el analfabetismo en el Cantón La Libertad.

El 58% de la población adulta encuestada del cantón La Libertad manifiesta que casi siempre Se hacen esfuerzos para disminuir el analfabetismo puro.

La Dirección Provincial de Educación implemento procesos de Alfabetización sin embargo no son suficientes puestos que las capacitaciones debes ser emitidas por profesionales en el área de educación.

La creación de un nuevo sistema de enseñanza mejorará la calidad de la educación en el cantón La Libertad.

El 38% de las personas adultas del cantón La Libertad manifiesta que la creación de un nuevo sistema de enseñanza mejorará la calidad de la educación.

La implementación de un nuevo sistema de educación mejorar la calidad de educación debido a que la implementación del mismo busca dar apertura a las personas que no han tenido la oportunidad de educarse.

Los adultos han desarrollado facultades físicas en su proceso educativo.

El 36% de las personas adultas encuestadas afirma que los adultos han desarrollado facultades físicas en su proceso educativo.

Las facultades físicas de las personas adultas no han sido desarrolladas puesto que los niveles de educación anteriores no contaban con la tecnología y la profesionalización de hoy en día.

El desarrollo de los adultos en el aspecto moral depende de la educación.

El 27% de la población encuestada del cantón La Libertad afirma que el desarrollo de los adultos en el aspecto moral depende de la educación, debido a que la escases de recursos económicos en ocasiones hace que las persona opten por asumir actos que pongan en juego su integridad física como moral como por ejemplo en los actos indecorosos que destruyen al sociedad.

Hasta qué punto se considera a la educación como una política de estado.

El 36% de las personas encuestadas de la población adulta del cantón La Libertad, afirma que considera a la educación como una política de estado; Las políticas de estado en cuanto a educación se refiere deben mantenerse y en general proponer la creación de nuevas para que avance la educación.

Los sistemas económicos de un país influyen a gran escala dentro de la inversión en educación.

Un 43% de las personas adultas del cantón La Libertad afirma que Los sistemas económicos de un país influyen a gran escala dentro de la

inversión en educación.

La educación depende de la economía de un país debido a que las inversiones se encuentran presupuestadas anualmente.

Considera que la educación es fuente de progreso.

Un 36% de la población adulta del cantón La Libertad Considera que la educación es fuente de progreso.

El progreso del cantón La Libertad depende de la educación pues esta genera avances y se debe mantener la mayor cantidad de inversión en los sistemas educativos.

CAPITULO IV

LA PROPUESTA

Alfabetización Radial, Estructural y Didáctica

La propuesta va enfocada directamente a la Alfabetización de las personas Adultas que habitan en el cantón La Libertad, formando parte de los 102.000 habitantes existentes según el departamento de Terrenos de la Municipalidad de este sector.

La Alfabetización es Radial, Estructural y Didáctica, la misma que tiene busca llegar al público adulto de manera interesante en corto tiempo mediante la utilización de un lenguaje claro, preciso y sencillo sin caer en lo coloquial o en estereotipos sociales.

La historia alfabetizadora de América Latina, y del Ecuador específicamente, se inscribe en las corrientes mundiales que han regido sucesivamente este campo, bajo la responsabilidad de UNESCO y, en los últimos años, con creciente peso del Banco Mundial, que emergió desde la década de 1990 como la principal agencia financiera y asesora en materia educativa para los “países en desarrollo”. En el panorama mundial, América Latina y el Caribe ha hecho una importante contribución a la alfabetización, tanto de adultos como infantil. El Ecuador, por su parte, tiene desarrollos propios, que son asimismo aportes a nivel regional e internacional.

Nociones como educación de adultos, alfabetización de adultos, educación fundamental, alfabetización funcional, educación permanente, educación continua, educación para todos, educación básica, aprendizaje a lo largo de toda la vida, han desfilado en el panorama mundial, provenientes por lo general de los países del Norte y de las agencias internacionales. Estos y otros términos han venido evolucionando y no

han sido cabalmente conceptualizados ni diferenciados entre sí, dando así lugar al conocido “enredo terminológico” y a una polémica que continúa empantanada más en el plano terminológico que en el conceptual, ideológico o pedagógico.

En el Ecuador, la noción de analfabetismo se vincula a personas mayores de 15 años que no saben leer ni escribir, que es como viene contabilizándose tradicionalmente el analfabetismo en términos estadísticos a nivel mundial. De ahí surge la asociación entre alfabetización y personas adultas. La noción de alfabetización infantil es extraña a la mayoría de personas y ha mostrado ser difícil de instalar en las políticas, no obstante que la alfabetización es la misión por excelencia del sistema escolar.

Las nociones de analfabetismo y alfabetización siguen apegadas a la definición acuñada por UNESCO en el siglo pasado: "Una persona analfabeta no puede leer entendiendo lo que lee ni escribir una descripción sencilla y breve de su vida cotidiana" (UNESCO 1958). La noción de analfabetismo o alfabetización funcional continúa asociando lo “funcional” a trabajo, producción, generación de ingreso, que es como se manejó en el Proyecto Mundial Experimental de Alfabetización coordinado por UNESCO en la década de 1960-1970 y en el cual el Ecuador fue uno de los cinco países participantes.

Sólo un núcleo de especialistas entiende lo funcional vinculado al grado de manejo y uso de la lectura y la escritura. "Una persona es funcionalmente analfabeta cuando no puede dedicarse a las actividades en las que hace falta saber leer y escribir para el funcionamiento efectivo del grupo o la comunidad a la que pertenezca la persona, y para permitirle que siga empleando la lectura, la escritura y el cálculo para su desarrollo propio y de la comunidad" (UNESCO 1978). La incorporación (o no) del cálculo dentro del concepto de alfabetización sigue siendo también objeto

de debate; muchos incluyen el cálculo dentro de la alfabetización, aunque de hecho constituyen lenguajes y procesos diferentes de aprendizaje.

Asimismo, sigue vigente la vieja manera de definir el analfabetismo a partir de la autodeclaración de la persona en censos y encuestas, con la conocida falta de confiabilidad de la información obtenida de este modo.

De hecho, como en muchos países, hay diferencias importantes entre las diversas estimaciones sobre analfabetismo, dependiendo de las fuentes consultadas. No se han desarrollado instrumentos para evaluar niveles de analfabetismo. Asimismo, son excepcionales las experiencias de programas, campañas, proyectos de alfabetización que han concluido con una evaluación de resultados de aprendizaje.

Por lo general, se da por alfabetizado a quien completa el programa o, incluso, a quien se registra en éste. Esta práctica es bastante generalizada en la región.

Para el sistema escolar se creó en 1995 el Sistema Nacional de Medición de Logros Académicos para evaluar el rendimiento escolar en la educación básica, la cual desde 1996 comprende en el Ecuador 10 años de escolaridad, empezando con un año de pre-escolar.

Hacemos una comparación entre el sistema de educación indígena en la que existen Escuelas Radiofónicas Popular del Ecuador (ERPE) Estas escuelas, dirigidas a la alfabetización de la población adulta de habla Kichwa, surgieron en 1964 por iniciativa de Monseñor Leónidas Proaño, Obispo de Riobamba. Su alcance era la Sierra, pero la labor se centró en la provincia de Chimborazo y en Tabacundo en la provincia de Pichincha.

El uso de la lengua materna tuvo como objetivo la concientización antes que la utilización en la educación. Actualmente ERPE sólo transmite en español.

El Sistema Radiofónico Shuar (SERBISH) Desde 1972 funcionan las escuelas radiofónicas de los Shuar-Achuar que iniciaron con la educación primaria y luego incluyeron la secundaria. Actualmente cuentan también con un Instituto Pedagógico Intercultural Bilingüe. Introdujeron la modalidad presencial en la Región Amazónica y con sectores de migrantes en la Costa. El Sistema se oficializó en 1979 y funciona con el auspicio de la Misión Salesiana, la Federación Interprovincial de Centros Shuar y Achuar y el Ministerio de Educación. Se emplea la lengua materna y el español en materiales para la primaria y secundaria, aunque los contenidos se han centrado en traducir los de la educación tradicional en español. Un aspecto importante ha sido la formación de maestros indígenas y auxiliares radiofónicos.

Ha habido muchos cambios en la educación desde el Informe de Progreso Educativo 2006. El avance del Plan Decenal de Educación hace posible analizar nuevas áreas de progreso, y posiblemente áreas a mejorar.

La información del nuevo Informe es más actualizada, y con las comparaciones con el informe anterior, puede proveer información válida en cuanto a cómo podemos seguir mejorando la educación del país.

Con estos Informes, se puede abrir espacios de diálogo sobre la educación, esenciales para definir acciones futuras.

Un sistema de estándares define lo que un país espera que sus alumnos sepan y sean capaces de hacer. Sin estos objetivos comunes para orientar el trabajo, es difícil saber qué esperamos del sistema educativo, cuál es su calidad, y mucho menos qué hacer para mejorarlo.

Los estándares deben cubrir: el contenido, el desempeño y las oportunidades de aprendizaje.

Aunque Ecuador cuenta con estándares de contenido en la educación inicial, aún falta implementar los estándares en la educación general básica.

Si bien se están desarrollando, todavía los estándares no han sido publicados ni tampoco ampliamente difundidos/conocidos, un aspecto esencial para que una política de estándares pueda realmente implementarse; Se ha desarrollado un perfil de bachiller por competencias y un currículum para el bachillerato en Ciencias.

Además, existe una Reforma de la Educación Técnica (RETEC), donde también se cuenta con un currículum. Sin embargo, no se tiene conocimiento de la elaboración de estándares de desempeño y oportunidad para los varios programas en éste, ni tampoco de cuán bien están vinculados con los otros elementos del sistema educativo como textos, capacitación docente, entre otros.

Aunque las calificaciones dadas al sistema educativo al comienzo de este documento siguen relativamente bajas, se tiene amplias razones para celebrar los avances que ha realizado el país en los últimos años.

Pero aun así, todavía quedan retos importantes para asegurar que todos los niños, niñas y adolescentes reciban una educación que les permita alcanzar su potencial y contribuir con el desarrollo del país.

Algunas acciones basadas en el diagnóstico realizado que se podrían contribuir a este proceso.

Aunque el Ecuador ha hecho esfuerzos para mejorar la cobertura de la educación inicial, todavía queda mucho trabajo por hacer.

Actualmente, existen varios programas de cuidado infantil bajo la rectoría

del Ministerio de Inclusión Económica y Social, programas municipales, programas privados y programas del Ministerio de Educación. La dispersión de la oferta pública dificulta que se conozca la calidad y alcance de todos los programas.

Adicionalmente, existen escasos esfuerzos por determinar la calidad de dichas intervenciones y los efectos en los niños y niñas beneficiadas.

Todavía es necesario asegurar que más jóvenes accedan al bachillerato y culminen sus estudios a fin de evitar que ingresen al mundo del trabajo sin haber logrado las habilidades que demanda la sociedad del conocimiento.

Para ello, es importante diseñar e implementar estrategias que reduzcan barreras de acceso.

Adicionalmente, se debe considerar el reforzar diferentes modalidades de bachillerato como los estudios a distancia, por radio, por televisión y estudios de fines de semana.

Finalmente, se debe incrementar la relevancia de los contenidos y métodos de enseñanza para reducir la falta de interés que existe actualmente.

Sin estándares explícitos, claros y consensuados de lo que se espera que los alumnos ecuatorianos aprendan, será difícil orientar los esfuerzos para mejorar la calidad del sistema educativo y determinar si se están cumpliendo las metas.

Una vez que se tengan los estándares definitivos, se deberá asegurar que el sistema educativo esté alineado con ellos, de manera que el currículo, los textos escolares, la formación docente, permitan alcanzarlos.

El sistema de evaluación de medir el progreso hacia los estándares y estar a cargo de una entidad independiente, tal como lo establece la Constitución del Ecuador.

Se escoge el medio de comunicación radial puesto que a nivel nacional es el más utilizado para informarse por la ciudadanía.

Los costos de las programaciones radiales se ven reflejados en los canjes publicitarios, publicidad interna o externa de empresas auspiciantes que tienen un espacio como marca o como producto dentro del mercado competitivo.

Según J.W. Powel la Sociología se ve enmarcada siendo la Ciencia de las instituciones; las mismas que buscan educar y formar al ser humano como generadores de cambios sociales.

La sociedad no aparece masificada sino, por el contrario estructurado en elementos tales como los grupos y las instituciones así mismo tiene carácter institucional.

Coincidentemente los criterios se vierten y generan conclusiones estableciendo que la Educación es necesaria y productora de cambios sociales preparando al hombre, según las interpretaciones de José Martí y Stalcup.

En términos apegados a la ley que rige el país, la Constitución Política del Ecuador establece en su Sección Tercera de Comunicación e Información en su Art.16 garantizar a Todas las personas, en forma individual o colectiva; Una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, en todos los ámbitos de la interacción social, por cualquier medio y forma, en su propia lengua y con sus propios símbolos.

El Art. 66 de la Constitución del Ecuador reconoce y garantizará a las personas el derecho a opinar y expresar su pensamiento libremente y en todas sus formas y manifestaciones fortaleciendo el sistema de comunicación social asegurará el ejercicio de los derechos de la comunicación, la información y la libertad de expresión, y fortalecerá la participación ciudadana según lo explica el Art. 384 de la citada Ley.

OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

OBJETIVO GENERAL

Ejecutar programaciones radiales para Alfabetizar a la población adulta del Cantón La Libertad mediante técnicas de aprendizaje Estructural y didáctica.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar Programaciones Radiales sectorizados por géneros con diversos contenidos de interés para la población adulta del Cantón La Libertad.
- Crear debates radiales sobre temas sociales, educativos y de emprendimiento.
- Motivar a la población adulta del cantón la Libertad a que realice participación ciudadana en el Cantón La Libertad.
- Crear programaciones desarrollar capacidades intelectuales en la personas adultas del cantón La Libertad.

FACTIBILIDAD DE LA PROPUESTA

El planteamiento de esta actividad recorre términos factibles apegados a las leyes del Ecuador:

El financiamiento del proyecto busca gestión de autoridades nacionales, Provinciales, Empresas privadas.

Además se espera contar con la participación y colaboración de la empresa privada para la ejecución del proyecto, el mismo que dará realce tema educativo y a la participación de las personas adultas.

El auspiciante gozará de su logo o marca en los afiches banner y promocionales del proceso de Alfabetización así como mención en la cuña de promoción radial y posteriormente dentro del programas cada 15 minutos dependiendo lo extenso de la duración del programa.

En términos legales el planteamiento se encuentra abalanzado bajo leyes que rigen al país; amparados en la Constitución Política del Ecuador en sus Art. 347 inciso 7 donde se indica que es responsabilidad del Estado, Erradicar el analfabetismo puro, funcional y digital, y apoyar los procesos de post-alfabetización y educación permanente para personas adultas, y la superación del rezago educativo.

En el mismo artículo el inciso 11, se garantiza la participación activa de estudiantes, familias y docentes en los procesos educativos integrando espacios de participación en el campo de la comunicación como lo cita también el Art. 16 inciso 5.

Muy a pesar de esta fundamentación legal los derechos como ciudadanos nos asisten además como personas, en forma individual o colectiva, el derecho a: Buscar, recibir, intercambiar, producir y difundir información

veraz, verificada, oportuna, contextualizada, plural, sin censura previa acerca de los hechos, acontecimientos y procesos de interés general, y con responsabilidad ulterior según el Art. 18, de la Constitución que rige en la actualidad al Ecuador; lo cual también se ve reflejado también en la Ley Orgánica de Comunicación en su Art.9 refiriéndose al Derecho a la Libertad de Pensamiento y Expresión.

En cumplimiento de las leyes el Art. 19 aclara que deben prevalecer contenidos con fines informativos, educativos y culturales en la programación de los medios de comunicación, los cuales fomentarán la creación de espacios para la difusión de la producción nacional independiente.

La aplicación de las técnicas radiales en locución mediante la utilización del lenguaje sencillo.

Esto incluye elaboración de guiones técnicos, entrevistas y sondeos de opinión para definir las posibilidades a favor y en contra de que se ejecute con normalidad el proceso de alfabetización.

La proyección es avanzar y captar la mayor cantidad de personas analfabetas, que sientan motivados por escuchar y aprender con paso del tiempo.

El Recurso Humano del proceso de alfabetización es netamente profesional en el área de Comunicacional recurriendo además a Dirección Provincial de Educación para analizar la factibilidad de locaciones y escenarios en el caso de crear un nuevo ambiente radial.

La personas involucradas en el proyecto ascienden a seis; separándolos de dos en dos estrictamente en cabinas principales reporteros e investigadores de los temas a desarrollar.

Además se prevé contar con fragmentos cómicos a cerca de las realidades situacionales del analfabetismo y problemas del entorno en el que intervendrán un aproximado de 6 personas tentativamente.

Estratégicamente el proceso de alfabetización busca llegar a la ciudadanía de forma asertiva logrando participación ciudadana activa de las personas adultas mediante la ejecución de programas radiales que estén enmarcados en compras, ventas, sembríos, preparación de alimentos, salud, narración de historias reales antiguas o dotes artísticos de quienes intervengan y deseen participar activamente en el transcurso de las actividades radiales en pro de un cantón libre de analfabetismo puro.

La locución y don de convencimiento permitirá avanzar rápidamente en los procesos de alfabetización planteados.

Inicialmente se prevé trabajar aproximadamente con 500 oyentes, lo cual es la aplicación de la formula estadística de muestra para la obtención y de ser factible duplicar el publico objetivo mostrando así resultados de avance en alfabetización.

El programa de Alfabetización Radial, Estructural y Didáctico determinará además el grado de calidad humana y moral con que cuenta el target de la propuesta.

El Impacto que genera este tipo de actividades en la colectividad representaría la calidad, talento humano y el carisma por realizar servicios sociales sirviendo a la comunidad

BIBLIOGRAFIA

- Presupuesto General del Estado consultado, Año 2009–2010 - Año 2011
- El Universo – Unieditorial – Hablemos de la Constitución ¿Qué es la parte dogmática? Año 2007 Pág. 5
- Educación pasado, presente y futuro en morona Santiago
- PUELLES Benítez y José Ignacio (1985) Torre blanca Paya Desarrollo y Equidad Social - Michael P. Todaro
- OCÉANO Grupo Editorial, Aprender a Aprender, Educación- Pág. 28
- BRAVO Correa y Cira Valverde Guzmán Modulo de Desarrollo de la Inteligencia, Para la formación Educativa, Patricia
- Revista Iberoamericana de Educación, publicada en Madrid (España) por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).
- Perspectivas de la Educación en América Latina
- Formas y Reformas de la educación en América Latina
- Teorías Educativas desde su historia
- La influencia de la población educada frente a la sociedad
- Desafíos para la educación en el Ecuador: calidad y equidad
- La Calidad de la educación: Ejes para su definición y evaluación
- ARCOS Cabrera, Carlos, Ecuador, septiembre 2001. cooperación para el desarrollo. Balance de una década. Comité Ecuménico de Proyectos-Observatorio de la Cooperación al Desarrollo en el Ecuador. Quito,
- ÁVILA, Ramiro, La inversión social y la responsabilidad del Estado: Quito, 2004.Un estudio de caso sobre la exigibilidad en el Ecuador.
- LARREA Carlos, Segundo Estudio de la Ayuda Oficial para el Desarrollo: La cooperación internacional para el desarrollo y sus efectos sociales y económicos en el Ecuador, Comité Ecuménico de Proyectos/Observatorio de la Cooperación al Desarrollo en el Ecuador. Quito, septiembre 2003.

- LEÓN Guzmán, Mauricio, Educación desigual: Mecanismos de transmisión intergeneracional de la pobreza, Revista Gestión, N° 101. Quito, Noviembre 2002.
- MESSINA, Graciela, La educación básica de adultos: La otra educación, UNESCO-OREALC, Santiago, 1993.
- Ministerio de Educación, Cultura, Deportes y Recreación (MEC) / Dirección Nacional de Planeamiento de la Educación, Coordinador Nacional: Manuel Ávila Loor, Comité Técnico: Johan De Wilde, Carlos Crespo, Emilio Pfister, Leonardo Izurieta (redactor del informe), Carlos Quiroz, Gonzalo Barreno, Hipatia Camacho, Educación para Todos en la República del Ecuador: Evaluación en el año 2000, MEC/UNESCO-OREALC, Quito, octubre 1999.
- Ponce, Juan, La educación básica en el Ecuador. Problemas y propuestas de solución, Documentos de Trabajo del SIISE N° 3. Quito, 2000.
- SIISE, La exclusión social en el Ecuador: los indígenas y la educación.
- Torres, Rosa María, Justicia educativa y justicia económica: 12 Tesis para el Cambio Educativo, Estudio encargado por el Movimiento Internacional de Educación Popular y Promoción Social 'Fe y Alegría', Madrid, 2005.
- Cumbre Continental de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas de Abya Yala, Quito, julio, 2004
- Ecuador: Campaña Nacional de Alfabetización "Monseñor Leónidas Proaño", 1989 (en biblioteca digital del CREFAL).
- Comunidad virtual Ecuador-Lee-Escribe
- Instituto Fronesis / Biblioteca Virtual de Estudios y Pensamiento Educativo Ecuatorianos
- ECUARUNARI - Escuela de Formación de Mujeres Líderes "Dolores Cacuango"
- Instituto Fronesis / Campaña Nacional de Alfabetización "Monseñor Leónidas Proaño"

- <http://espanol.groups.yahoo.com/group/Ecuador-lee-escribe>
- <http://icci.nativeweb.org/cumbre2004/>
- <http://www.conaie.org/>
- <http://www.dineib.edu.ec/>
- http://www.fronesis.org/ecuador_bibvirtual.htm
- http://www.fronesis.org/ecuador_cna.htm
- <http://www.llacta.org/>
- <http://www.pachakutik.org.ec/>
- <http://www.cotacachi.gov.ec/>
- <http://www.frentesocial.gov.ec/siise/siise.htm>
- <http://www.mec.gov.ec>
- http://www.dineib.edu.ec/publicaciones_archivos/moseib.DOC
- <http://uinpi.nativeweb.org/>
- <http://www.librospdf.net>
- <http://www.campus-oei.org/quipu/ecuador/index.html>
- <http://www.prie.cl/espanol/doc/PlandedatosEcuador>

ANEXOS

GLOSARIO

Presupuesto: Computo anticipado de gastos e ingresos para un periodo.

Asignaciones: Cantidad destinada a pagos; valores establecidos para gastos públicos.

Estado: Conjunto de instituciones Gubernamentales de una nación, país o republica

Estudio: Resultado de una investigación donde se han aplicado métodos y conocimientos; también supone atención concentrada o acción deliberada para aprender un tema, resolver problemas, progresar en una determinada materia a comprender.

Periodístico: Actividad que consiste en recolectar, sintetizar, jerarquizar y publicar información relativa a la actualidad.

Periodista: Persona que recurre obligatoriamente a fuentes verificables para dar a conocer información.

El periodista queda sujeto a su obligación de actuar con la mayor diligencia posible en el acceso a las fuentes y en el contraste de opiniones confrontadas. Como disciplina el periodismo se ubica en algunos países dentro de la sociología y en otros entre las Ciencias de la Comunicación;

Sociología: Ciencia social del periodismo que persigue crear una metodología adecuada para poder presentar cualquier tipo de noticia, ser objetivo, buscar fuentes seguras y por tanto verificables.

Inversión: Término con varias acepciones relacionadas con el ahorro, la ubicación de capital y el postergamiento del consumo. El término aparece en gestión empresarial, finanzas, macroeconomía y hace mucha referencia a la inversión de dinero en educación, salud, alimentación que da el Estado para su población.

Educación: Proceso multidireccional mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar. La educación no sólo se produce a través de la palabra: está presente en todas nuestras acciones, sentimientos y actitudes.

Repercusión: Trascendencia, importancia, Consecuencia indirecta de un hecho o decisión.

Analfabetismo: Incapacidad de leer y escribir que se debe generalmente a la falta de aprendizaje. Es la falta de escolarización en los países que no toman como obligatoria a la educación, aunque este concretamente en el Primer Mundo es minoritario.

Sistematización: Proceso constante y aditivo de elaboración de conocimiento luego de la experiencia en una realidad específica. Sistematización de conceptos claves dentro de la elaboración y categorización de actividades desarrolladas dentro de un campo de acción específico.

Población Adulta: personas que vive en un área o espacio, y cuyo número de habitantes se determina normalmente por un censo y justamente al referirse a adultos se considera a la personas que poseen mayoría de edad aptos para realizar actividades de responsabilidad social.

Contexto: conjunto de circunstancias en que se produce el mensaje o

información (lugar y tiempo, cultura del emisor y receptor) y que permiten su correcta comprensión. También corresponde a donde va escrita la palabra es decir la oración donde ella se encuentra. También puede ser una forma de recopilación escrita o un entorno habitual es forma de decir un contexto cerrado.

Prospectiva: conjunto de tentativas sistemáticas para observar e integrar a largo plazo el futuro de la ciencia, la tecnología, la economía y la sociedad con el propósito de identificar las tecnologías emergentes que probablemente produzcan los mayores beneficios económicos o sociales.

Escolaridad: es considerada como el período de tiempo durante el que un alumno asiste a la escuela o a cualquier centro de enseñanza con la finalidad de recibir enseñanza adecuada, también se lo define como un conjunto de las enseñanzas y cursos que se imparten a los estudiantes en los establecimientos docentes.

El grado promedio de escolaridad nos permite conocer el nivel de educación de una población determinada.

Rentabilidad: Valores generados a partir de inversiones establecidas o asignadas presupuestariamente.

Desglose: desmembración de un todo con el objeto de tener una idea clara de cómo manejarlos.

Sinergia: Quiere decir literalmente "trabajando en conjunto". Su significado actual se refiere al fenómeno en que el efecto de la influencia o trabajo de dos o más agentes actuando en conjunto es mayor al esperado considerando a la sumatoria de la acción de los agentes por separado.

Transgresión: Violación de un precepto, de una ley o de un estatuto. Los artículos establecidos dentro de constituciones o normas que rijan estados son establecidos con la finalidad de ser respetados y ejecutados a cabalidad según sus fundamentos lógicos y legales.

Sectarismo: Sectorización de un todo, ejecutable siguiendo normas exactas y precisas sin que se permita exclusión.

Cobertura: Todos los estudiantes tienen acceso a la educación con cobertura total de gastos.

Permanencia: Los alumnos completan la educación o asisten a las instituciones educativas con frecuencia.

Logros de aprendizaje: Captación de los alumnos y grado de aprendizaje.

Equidad: Los alumnos tienen las mismas oportunidades.

Estándares: Definiciones claras y consensuadas de lo que los niños deberían saber y poder de hacer.

Evaluación: Evaluación lo que están aprendiendo los alumnos? ¿Se utiliza esta información para mejorar el sistema educativo?

Docencia: Docentes son de alta calidad o rinden o no.

Autoridad y responsabilidad: La estructura de toma de decisiones es adecuada y sobre todo se debe comprobar permite obtener resultados accesibles.

Rentabilidad: Producción de beneficios ante negocios o preparación educativa.

Superávit: Exceso de los ingresos sobre gastos dentro de las grandes inversiones presupuestarias.

Finanzas: Cuestiones relacionadas con la hacienda pública, la banca y la economía monetaria.

EIB: Educación Intercultural Bilingüe

MINEDUC: Ministerio de Educación

PEIB: Programa de Educación intercultural Bilingüe

CEPAL: Comisión Económica Para América Latina

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

ERPE: Escuelas Radiofónicas Popular del Ecuador.

SERBISH: Sistema Radiofónico Shuar

SIISE: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador

ICCI: Instituto Científico de Culturas Indígenas